



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## **I.- ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF**



Concepto (c)	31 de diciembre de 2020 (d)	31 de diciembre de 2019 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2020 (d)	31 de diciembre de 2019 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>	2,010,322.44	772,535.88	<b>Pasivo Circulante</b>	3,329,326.81	-255,799.13
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	762,578.36	341,533.54	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,406,759.05	-1,741,760.31
a1) Efectivo	89,808.59	50,000.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	30,110.23	30,110.23
a2) Bancos/Tesorería	625,434.19	304,317.68	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	266,451.73	266,451.73
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	47,335.58	-12,784.14	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-80,012.80	4,902.80
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,145,643.24	-2,063,207.37
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,247,744.08	431,002.34	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	557.50	557.50
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	44,009.15	19,424.80
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,133,828.00	310,266.26	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-1,000.00	-1,000.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	114,916.08	121,736.08	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	1,758,214.34	1,758,214.34
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	1,758,214.34	1,758,214.34
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	164,353.42	-272,253.16
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	164,353.39	164,103.39
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	-436,356.55
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>2,010,322.44</b>	<b>772,535.88</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>3,329,326.81</b>	<b>-255,799.13</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	43,498,596.05	35,056,546.68	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	9,834,399.32	9,323,815.92
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	34,934,040.89	28,725,025.75	c. Deuda Pública a Largo Plazo	2,705,273.70	4,463,488.26
d. Bienes Muebles	12,927,614.22	10,694,579.99	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,363,059.06	-4,363,059.06	f. Provisiones a Largo Plazo	7,129,125.62	4,860,327.66
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>9,834,399.32</b>	<b>9,323,815.92</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>13,163,726.13</b>	<b>9,068,016.79</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>43,498,596.05</b>	<b>35,056,546.68</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>-685,842.00</b>	<b>-685,842.00</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>45,508,918.49</b>	<b>35,829,082.56</b>	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-685,842.00	-685,842.00
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>33,031,034.37</b>	<b>27,446,907.78</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

	a Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	14,169,614.48	6,675,021.78
	b Resultados de Ejercicios Anteriores	32,656,890.76	25,862,070.28
	c Revaluos	0.00	0.00
	d Reservas	0.00	0.00
	e Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-13,795,470.87	-5,090,184.28
	<b>III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III C=a+b)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	a Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
	b Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
	<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>32,345,192.37</b>	<b>26,761,065.78</b>
	<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>45,508,918.50</b>	<b>35,829,082.57</b>

  
 LIC. JULIO IVAN LONG HERNANDEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. JESUS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ  
 COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## **II.- INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF**



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2023

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS  
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)  
(PESOS)



**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	6,221,702.60	1,758,214.56	3,516,429.12	0.00	4,463,488.04	0.00	0.00
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	1,758,214.34	1,758,214.56	1,758,214.56	0.00	1,758,214.34	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	1,758,214.34	1,758,214.56	1,758,214.56	0.00	1,758,214.34	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	4,463,488.26	0.00	17,578,214.56	0.00	2,705,273.70	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	4,463,488.26	0.00	1,758,214.56	0.00	2,705,273.70	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Otros Pasivos</b>	2,846,314.19	182,247,035.29	176,393,111.39	0.00	8,700,238.09	0.00	0.00
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	9,068,016.79	184,005,249.85	179,909,540.51	0.00	13,163,726.13	0.00	0.00
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	0.00		0.00%	0.00	0.00%
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

  
LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. JESUS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
TESORERO MUNICIPAL

  
C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ  
SINDICO DE MAYORIA

  
C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ  
COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

### **III.- INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF**



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS  
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)  
(PESOS)



**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2020 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2020 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2020 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
TESORERO MUNICIPAL

  
C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ  
SINDICO DE MAYORIA

  
C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ  
COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## IV.- BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)**  
**(PESOS)**



**GOBIERNO**  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>172,507,933.16</b>	<b>146,343,060.96</b>	<b>146,343,060.96</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	117,398,899.32	111,379,922.04	111,379,922.04
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	37,113,033.84	36,721,353.48	36,721,353.48
A3. Financiamiento Neto	17,996,000.00	-1,758,214.56	-1,758,214.56
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>172,507,933.16</b>	<b>142,373,710.41</b>	<b>142,346,735.01</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	59,158,147.30	111,056,249.72	111,029,274.32
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	113,349,785.86	31,317,460.69	31,317,460.69
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>3,969,350.55</b>	<b>3,996,325.95</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>-17,996,000.00</b>	<b>5,727,565.11</b>	<b>5,754,540.51</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>-17,996,000.00</b>	<b>5,727,565.11</b>	<b>5,754,540.51</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>1,980,000.00</b>	<b>536,886.31</b>	<b>536,886.31</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	70,021.18	70,021.18
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	1,980,000.00	466,865.13	466,865.13
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>-16,016,000.00</b>	<b>6,264,451.42</b>	<b>6,291,426.82</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>20,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	20,000,000.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>2,004,000.00</b>	<b>1,758,214.56</b>	<b>1,758,214.56</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	146,517.88	146,517.88
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	2,004,000.00	1,611,696.68	1,611,696.68
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>17,996,000.00</b>	<b>-1,758,214.56</b>	<b>-1,758,214.56</b>

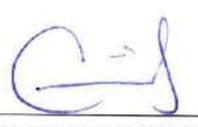
Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,144,676.74	9,449,225.75	9,449,225.75
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	-146,517.88	-146,517.88
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	146,517.88	146,517.88
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	59,158,147.30	111,056,249.72	111,029,274.32
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)</b>	<b>-51,013,470.56</b>	<b>-101,753,541.85</b>	<b>-101,726,566.45</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)</b>	<b>-51,013,470.56</b>	<b>-101,607,023.97</b>	<b>-101,580,048.57</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	291,355.00	291,355.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	-2,004,000.00	-1,611,696.68	-1,611,696.68
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	2,004,000.00	1,611,696.68	1,611,696.68
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	113,349,785.86	31,317,460.69	31,317,460.69
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)</b>	<b>-115,353,785.86</b>	<b>-32,637,802.37</b>	<b>-32,637,802.37</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)</b>	<b>-113,349,785.86</b>	<b>-31,206,105.69</b>	<b>-32,026,105.69</b>

  
LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ  
COLLAZO  
TESORERO MUNICIPAL

  
C. ESPERANZA CARABAZA  
RUIZ  
SINDICO DE MAYORIA

  
C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. RICARDO MUÑIZ GUTIERREZ  
COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## **V.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF**



Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	17,477,762.34	0.00	17,477,762.34	16,577,973.96	16,577,973.96	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	19,710,600.27	0.00	19,710,600.27	21,001,167.29	21,001,167.29	0.00
E. Productos	92,275.95	0.00	92,275.95	84,257.00	84,257.00	0.00
F. Aprovechamientos	1,877,508.74	0.00	1,877,508.74	2,086,118.79	2,086,118.79	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	76,750,799.38	0.00	76,750,799.38	69,154,945.52	69,154,945.52	0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	52,361,998.92	0.00	52,361,998.92	45,726,067.52	45,726,067.52	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	7,706,457.00	0.00	7,706,457.00	6,655,408.00	6,655,408.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,598,488.64	0.00	2,598,488.64	2,364,366.00	2,364,366.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	1,605,220.32	0.00	1,605,220.32	1,325,420.00	1,325,420.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinás y Diésel	2,299,986.48	0.00	2,299,986.48	1,092,162.00	1,092,162.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	10,178,648.02	0.00	10,178,648.02	5,889,590.00	5,889,590.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	6,101,932.00	6,101,932.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	1,489,952.64	0.00	1,489,952.64	1,206,890.00	1,206,890.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	291,355.00	291,355.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,489,952.64	0.00	1,489,952.64	915,535.00	915,535.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	1,268,569.48	1,268,569.48	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	3,076,828.00	3,076,828.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	-1,808,258.52	-1,808,258.52	0.00
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>117,398,899.32</b>	<b>0.00</b>	<b>117,398,899.32</b>	<b>111,379,922.04</b>	<b>111,379,922.04</b>	<b>0.00</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	37,113,033.84	0.00	37,113,033.84	35,938,597.48	35,938,597.48	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	5,923,246.01	0.00	5,923,246.01	5,120,563.00	5,120,563.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	31,189,787.83	0.00	31,189,787.83	30,818,034.48	30,818,034.48	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	782,756.00	782,756.00	0.00

D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>37,113,033.84</b>	<b>0.00</b>	<b>37,113,033.84</b>	<b>36,721,353.48</b>	<b>36,721,353.48</b>	<b>0.00</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>20,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>20,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>174,511,933.16</b>	<b>0.00</b>	<b>174,511,933.16</b>	<b>148,101,275.52</b>	<b>148,101,275.52</b>	<b>0.00</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
**LIC. JULIO VAN LONG HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO**  
TESORERO MUNICIPAL

  
**C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ**  
SINDICO DE MAYORIA

  
**C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL**  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
**LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ**  
COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

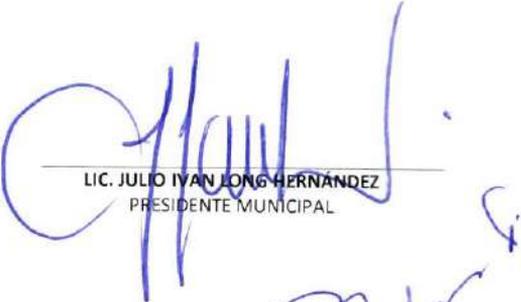
**VI.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO,  
POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL  
GASTO - LDF**



Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>59,158,147.30</b>	<b>110,185,675.80</b>	<b>169,343,823.06</b>	<b>111,202,767.60</b>	<b>111,175,792.20</b>	<b>58,141,055.46</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>569,409.88</b>	<b>65,742,534.82</b>	<b>66,311,944.70</b>	<b>54,669,696.15</b>	<b>54,669,696.15</b>	<b>11,642,248.55</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	50,954,432.16	50,954,432.16	43,981,248.16	43,981,248.16	6,973,184.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	569,409.88	6,402,556.05	6,971,965.93	5,574,911.43	5,574,911.43	1,397,054.50
a4) Seguridad Social	0.00	1,824,685.28	1,824,685.28	998,851.32	998,851.32	825,833.96
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	5,996,861.30	5,996,861.30	4,114,685.24	4,114,685.24	1,882,176.06
a6) Provisiones	0.00	564,000.03	564,000.03	0.00	0.00	564,000.03
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>6,209,576.64</b>	<b>9,077,278.90</b>	<b>15,286,855.50</b>	<b>8,920,888.36</b>	<b>8,920,888.36</b>	<b>6,365,967.14</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	261,770.78	748,048.60	1,009,819.38	715,625.13	715,625.13	294,194.25
b2) Alimentos y Utensilios	87,000.00	434,284.03	521,284.03	397,740.13	397,740.13	123,543.90
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	2,170.00	2,170.00	2,170.00	2,170.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,330,670.74	1,434,648.05	5,765,318.79	3,284,175.38	3,284,175.38	2,481,143.41
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	53,000.00	228,297.40	281,297.40	212,161.26	212,161.26	69,136.14
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	666,122.56	4,457,759.33	5,123,881.85	2,934,437.34	2,934,437.34	2,189,444.51
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	998,788.80	998,788.80	556,264.58	556,264.58	442,524.22
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	39,601.29	39,601.29	29,601.29	29,601.29	10,000.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	811,012.56	733,681.40	1,544,693.96	788,713.25	788,713.25	755,980.71
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>19,467,050.79</b>	<b>13,586,448.62</b>	<b>33,053,499.41</b>	<b>24,936,803.41</b>	<b>24,936,803.41</b>	<b>8,116,696.00</b>
c1) Servicios Básicos	6,290,000.00	1,390,619.82	7,680,619.82	7,512,917.08	7,512,917.08	167,702.74
c2) Servicios de Arrendamiento	5,017,507.08	1,275,829.49	6,293,336.57	4,846,652.91	4,846,652.91	1,446,683.66
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,315,737.23	580,272.98	1,896,010.21	1,008,121.14	1,008,121.14	887,889.07
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	112,000.00	142,301.36	254,301.36	187,802.83	187,802.83	66,498.53
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,361,327.98	779,433.40	2,140,761.38	874,088.44	874,088.44	1,266,672.94
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,208,859.84	2,910,288.34	6,119,148.18	4,935,640.90	4,935,640.90	1,183,507.28
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	552,791.45	552,791.45	470,002.46	470,002.46	82,788.99
c8) Servicios Oficiales	1,741,026.47	2,659,094.91	4,400,121.38	1,727,499.55	1,727,499.55	2,672,621.83
c9) Otros Servicios Generales	420,592.19	3,295,816.87	3,716,409.06	3,374,078.10	3,374,078.10	342,330.96
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>6,538,791.70</b>	<b>18,733,886.29</b>	<b>25,272,677.99</b>	<b>21,160,273.61</b>	<b>21,133,298.21</b>	<b>4,112,404.38</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	2,628,000.00	843,127.74	3,471,127.74	2,882,912.50	2,882,912.50	588,215.24
d4) Ayudas Sociales	3,910,791.70	3,771,850.08	7,682,641.78	6,010,378.94	6,010,378.94	1,672,262.84
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	14,025,760.47	14,025,760.47	12,173,834.17	12,146,858.77	1,851,926.30
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	93,148.00	93,148.00	93,148.00	93,148.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>8,280,904.62</b>	<b>1,301,437.38</b>	<b>9,582,342.00</b>	<b>1,298,567.01</b>	<b>1,298,567.01</b>	<b>8,283,774.99</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	71,961.21	71,961.21	71,190.68	71,190.68	770.53
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	121,891.36	121,891.36	121,891.36	121,891.36	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	8,280,904.62	704,900.00	8,985,804.62	704,900.00	704,900.00	8,280,904.62
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	213,258.71	213,258.71	213,038.62	213,038.62	220.09
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	189,426.10	189,426.10	187,546.35	187,546.35	1,879.75
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>15,079,220.25</b>	<b>3,287,477.76</b>	<b>18,366,698.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>18,366,698.01</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	15,079,220.25	3,287,477.76	18,366,698.01	0.00	0.00	18,366,698.01
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	<b>3,013,193.42</b>	<b>-1,543,387.97</b>	<b>1,469,805.45</b>	<b>216,539.06</b>	<b>216,539.06</b>	<b>1,253,266.39</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	182,262.72	182,262.72	146,517.88	146,517.88	35,744.84
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	85,000.00	85,000.00	70,021.18	70,021.18	14,978.82
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,013,193.42	-1,810,650.69	1,202,542.73	0.00	0.00	1,202,542.73
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>115,353,785.86</b>	<b>-4,896,136.64</b>	<b>110,457,649.22</b>	<b>32,929,157.37</b>	<b>32,929,157.37</b>	<b>77,528,491.85</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	<b>58,379,598.93</b>	<b>-1,791,732.98</b>	<b>56,587,865.95</b>	<b>264,161.00</b>	<b>264,161.00</b>	<b>56,323,704.95</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	44,953,692.62	-2,071,486.00	42,882,206.62	263,824.00	263,824.00	42,618,382.62
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,415,079.57	408,995.77	5,824,075.34	0.00	0.00	5,824,075.34
a4) Seguridad Social	2,438,389.83	-7,240.00	2,431,149.83	337.00	337.00	2,430,812.83
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,008,436.88	-122,002.75	4,886,434.13	0.00	0.00	4,886,434.13
a6) Previsiones	564,000.03	0.00	564,000.03	0.00	0.00	564,000.03
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	<b>15,832,749.30</b>	<b>760,888.01</b>	<b>16,593,637.31</b>	<b>11,559,770.56</b>	<b>11,559,770.56</b>	<b>5,033,866.75</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	521,729.22	336,108.73	857,837.95	443,866.29	443,866.29	413,971.66
b2) Alimentos y Utensilios	212,999.95	2,415.95	215,415.90	85,812.52	85,812.52	129,603.38
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,163,848.88	244,484.52	4,408,333.40	2,553,943.30	2,553,943.30	1,854,390.10
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	7,000.00	57,983.20	64,983.20	51,614.24	51,614.24	13,368.96
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	9,746,615.38	166,125.71	9,912,741.09	7,474,729.42	7,474,729.42	2,438,011.67
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	450,000.00	-152,672.92	297,327.08	293,919.96	293,919.96	3,407.12
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	720,555.87	116,442.82	836,998.69	655,884.83	655,884.83	181,113.86
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	<b>15,443,619.34</b>	<b>-628,798.69</b>	<b>14,814,820.65</b>	<b>11,868,181.64</b>	<b>11,868,181.64</b>	<b>2,946,639.01</b>
c1) Servicios Básicos	8,876,000.00	581,815.25	9,457,815.25	8,075,833.08	8,075,833.08	1,382,182.17
c2) Servicios de Arrendamiento	37,600.00	2,833,052.00	2,870,652.00	2,828,312.00	2,828,312.00	42,340.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	463,070.38	-31,962.66	431,107.72	341,275.40	341,275.40	89,832.32
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	162,600.00	-23,972.16	138,627.84	5,790.72	5,790.72	132,837.12
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	822,272.02	122,723.61	944,995.63	250,047.03	250,047.03	694,948.60
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,956,748.10	-1,956,748.10	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	79,999.99	-26,023.20	53,976.79	0.00	0.00	53,976.79
c8) Servicios Oficiales	2,108,942.24	-1,879,801.62	229,140.62	129,233.49	129,233.49	99,907.13
c9) Otros Servicios Generales	936,386.61	-247,881.81	688,504.80	237,889.92	237,889.92	450,614.88
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>12,361,163.13</b>	<b>-1,845,748.27</b>	<b>10,515,414.86</b>	<b>15,000.00</b>	<b>15,000.00</b>	<b>10,500,414.86</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	488,600.00	-488,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	1,394,848.27	-1,357,148.27	37,700.00	15,000.00	15,000.00	22,700.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	10,477,714.86	0.00	10,477,714.86	0.00	0.00	10,477,714.86
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	<b>90,481.23</b>	<b>974,754.33</b>	<b>1,065,235.56</b>	<b>934,467.22</b>	<b>934,467.22</b>	<b>130,768.34</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	21,800.00	21,800.00	21,533.18	21,533.18	266.82
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	862,862.68	862,862.68	805,200.00	805,200.00	57,662.68
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	38,666.65	38,666.65	38,666.65	38,666.65	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	59,000.00	51,425.00	110,425.00	69,067.39	69,067.39	41,357.61
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	31,481.23	0.00	31,481.23	0.00	0.00	31,481.23
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	<b>9,262,173.93</b>	<b>-2,131,307.45</b>	<b>7,130,866.48</b>	<b>6,209,015.14</b>	<b>6,209,015.14</b>	<b>921,851.34</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	9,262,173.93	-2,131,307.45	7,130,866.48	6,209,015.14	6,209,015.14	921,851.34
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

g4) Concesión de Prestamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	<b>3,984,000.00</b>	<b>-234,191.59</b>	<b>3,749,808.41</b>	<b>2,078,561.81</b>	<b>2,078,561.81</b>	<b>1,671,246.60</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	2,004,000.00	0.00	2,004,000.00	1,811,896.68	1,811,896.68	392,303.32
i2) Intereses de la Deuda Pública	1,980,000.00	-234,191.59	1,745,808.41	466,865.13	466,865.13	1,278,943.28
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>174,511,933.16</b>	<b>105,289,539.16</b>	<b>279,801,472.28</b>	<b>144,131,924.97</b>	<b>144,104,949.57</b>	<b>135,669,547.31</b>

  
 LIC. JULIO IVAN LONG HERNANDEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C.P. JESUS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
 TESORERO MUNICIPAL

  
 C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ  
 SINDICO DE MAYORIA

  
 C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
 CONTRALOR MUNICIPAL

  
 LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ  
 COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**VII.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO  
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DETALLADO, POR CLASIFICACIÓN  
ADMINISTRATIVA - LDF**



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación Administrativa  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)  
(PESOS)



**Gobierno**  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>59,168,147.30</b>	<b>110,185,675.76</b>	<b>169,343,823.06</b>	<b>111,202,767.60</b>	<b>111,175,792.20</b>	<b>58,141,055.46</b>
PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,313,970.72	10,526,761.96	15,840,732.68	10,921,276.19	10,921,276.19	4,919,456.49
CABILDO	2,600.00	7,403,440.94	7,406,040.94	6,801,489.86	6,801,489.86	604,551.08
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1,047,600.00	3,433,803.97	4,481,403.97	3,633,313.25	3,633,313.25	848,090.72
TESORERIA MUNICIPAL	13,308,625.93	24,076,941.74	37,385,567.67	30,158,934.94	30,131,959.54	7,226,632.73
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	18,968,927.67	22,402,575.15	41,371,502.82	25,846,050.25	25,846,050.25	15,525,452.57
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	263,589.40	14,431,482.16	14,695,071.56	10,307,913.67	10,307,913.67	4,387,157.89
DIRECCION DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL	212,800.00	6,956,067.31	7,168,867.31	5,839,075.30	5,839,075.30	1,329,792.01
DIRECCION DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL	200.00	889,716.68	889,916.68	729,325.00	729,325.00	160,591.68
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	139,016.43	2,035,162.15	2,174,178.58	1,619,602.34	1,619,602.34	554,576.24
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	15,337,028.29	6,104,436.11	21,441,464.40	2,178,922.10	2,178,922.10	19,262,542.30
SISTEMA MUNICIPAL DIF	1,104,457.15	3,542,641.39	4,647,098.54	3,532,573.80	3,532,573.80	1,114,524.74
CONTRALORIA MUNICIPAL	70,171.87	647,513.02	717,684.89	616,462.72	616,462.72	101,222.17
DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCION CIUDADANA	3,389,159.84	7,735,133.18	11,124,293.02	9,017,828.18	9,017,828.18	2,106,464.84
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>115,353,785.86</b>	<b>-4,896,136.60</b>	<b>110,457,649.26</b>	<b>32,929,157.37</b>	<b>32,929,157.37</b>	<b>77,528,491.89</b>
PRESIDENCIA MUNICIPAL	7,726,338.29	-5,798,645.63	1,927,692.66	421,615.10	421,615.10	1,506,077.56
CABILDO	7,215,866.73	30,278.90	7,246,145.63	285,317.08	285,317.08	6,960,828.55
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	2,760,711.76	49,958.63	2,810,670.39	81,685.20	81,685.20	2,728,985.19
TESORERIA MUNICIPAL	31,419,669.11	-682,836.47	30,736,832.64	10,907,696.63	10,907,696.63	19,829,136.01
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	24,948,014.68	3,424,687.91	28,372,702.59	9,818,195.71	9,818,195.71	18,554,506.88
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	12,437,476.94	983,183.86	13,420,660.80	3,917,431.22	3,917,431.22	9,503,229.58
DIRECCION DE INCLUSION Y DESARROLLO SOCIAL	5,927,541.73	495,913.23	6,423,454.96	234,366.27	234,366.27	6,189,088.69
DIRECCION DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL	888,328.20	84,135.60	972,463.80	35,594.78	35,594.78	936,869.02
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	1,612,189.73	75,558.00	1,687,747.73	90,329.62	90,329.62	1,597,418.11
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	11,641,410.92	-2,130,538.44	9,510,872.48	6,329,545.76	6,329,545.76	3,181,326.72
SISTEMA MUNICIPAL DIF	3,740,948.52	-29,956.51	3,710,992.01	228,871.84	228,871.84	3,482,120.17
CONTRALORIA MUNICIPAL	575,368.93	2,000.00	577,368.93	3,555.13	3,555.13	573,813.80
DIRECCION DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCION CIUDADANA	4,459,920.32	-1,399,875.68	3,060,044.64	574,953.03	574,953.03	2,485,091.61
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>174,511,933.16</b>	<b>105,289,539.16</b>	<b>279,801,472.32</b>	<b>144,131,924.97</b>	<b>144,104,949.57</b>	<b>135,669,547.35</b>

LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
TESORERO MUNICIPAL

C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ  
SINDICO DE MAYORIA

C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. RICARDO MUQUIZ GUTIERREZ  
COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**VIII.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO  
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DETALLADO, POR CLASIFICACIÓN  
FUNCIONAL - LDF**



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)  
(PESOS)



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>59,158,147.30</b>	<b>110,185,675.76</b>	<b>169,343,823.06</b>	<b>111,202,767.60</b>	<b>111,175,792.20</b>	<b>58,141,055.46</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>40,801,325.59</b>	<b>104,321,267.54</b>	<b>145,122,593.13</b>	<b>107,703,720.77</b>	<b>107,676,745.37</b>	<b>37,418,872.36</b>
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	40,537,736.19	89,889,785.38	130,427,521.57	97,395,807.10	97,368,831.70	33,031,714.47
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	263,589.40	14,431,482.16	14,695,071.56	10,307,913.67	10,307,913.67	4,387,157.89
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>15,343,628.29</b>	<b>7,675,058.91</b>	<b>23,018,687.20</b>	<b>3,499,046.83</b>	<b>3,499,046.83</b>	<b>19,519,640.37</b>
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	15,343,628.29	7,675,058.91	23,018,687.20	3,499,046.83	3,499,046.83	19,519,640.37
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>3,013,193.42</b>	<b>-1,810,650.69</b>	<b>1,202,542.73</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,202,542.73</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	3,013,193.42	-1,810,650.69	1,202,542.73	0.00	0.00	1,202,542.73
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>115,353,785.86</b>	<b>-4,896,136.60</b>	<b>110,457,649.26</b>	<b>32,929,157.37</b>	<b>32,929,157.37</b>	<b>77,528,491.89</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>98,553,673.72</b>	<b>-2,292,294.53</b>	<b>96,261,379.19</b>	<b>24,653,642.87</b>	<b>24,653,642.87</b>	<b>71,607,736.32</b>
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	86,116,196.78	-3,275,478.39	82,840,718.39	20,736,211.65	20,736,211.65	62,104,506.74
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	12,437,476.94	983,183.86	13,420,660.80	3,917,431.22	3,917,431.22	9,503,229.58
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>12,816,112.14</b>	<b>-2,369,650.48</b>	<b>10,446,461.66</b>	<b>6,196,952.69</b>	<b>6,196,952.69</b>	<b>4,249,508.97</b>
b1) Protección Ambiental	0.00	1,382,328.49	1,382,328.49	1,382,056.99	1,382,056.99	271.50
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	12,816,112.14	-3,751,978.97	9,064,133.17	4,814,895.70	4,814,895.70	4,249,237.47
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>3,984,000.00</b>	<b>-234,191.59</b>	<b>3,749,808.41</b>	<b>2,078,561.81</b>	<b>2,078,561.81</b>	<b>1,671,246.60</b>
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	3,984,000.00	-234,191.59	3,749,808.41	2,078,561.81	2,078,561.81	1,671,246.60
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>174,511,933.16</b>	<b>105,289,539.16</b>	<b>279,801,472.32</b>	<b>144,131,924.97</b>	<b>144,104,949.57</b>	<b>135,669,547.35</b>



LIC. JULIO VAN LONG HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
TESORERO MUNICIPAL



C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ  
SINDICO DE MAYORIA



C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ  
COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**IX.- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO,  
POR CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS  
PERSONALES POR CATEGORIA - LDF**



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)  
(PESOS)



**Gobierno**  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>569,409.88</b>	<b>65,742,534.82</b>	<b>66,311,944.70</b>	<b>54,669,696.15</b>	<b>54,669,696.15</b>	<b>11,642,248.55</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	569,409.88	50,954,432.16	50,954,432.16	43,981,248.16	43,981,248.16	6,973,184.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	14,788,102.66	15,357,512.54	10,688,447.99	10,688,447.99	4,669,064.55
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>58,379,598.93</b>	<b>-1,791,732.98</b>	<b>56,587,865.95</b>	<b>264,161.00</b>	<b>264,161.00</b>	<b>56,323,704.95</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	44,953,692.62	-2,071,486.00	42,882,206.62	263,824.00	263,824.00	42,618,382.62
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	13,425,906.31	279,753.02	13,705,659.33	337.00	337.00	13,705,322.33
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>58,949,008.81</b>	<b>63,950,801.84</b>	<b>122,899,810.65</b>	<b>54,933,857.15</b>	<b>54,933,857.15</b>	<b>67,965,953.50</b>

  
LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
TESORERO MUNICIPAL

  
C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ  
SINDICO DE MAYORIA

C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ  
COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**X.- REPORTE DE LAS ACCIONES  
REALIZADAS POR ENTE PÚBLICO, PARA LA  
RECUPERACIÓN DEL BALANCE  
PRESUPUESTARIO DE RECURSOS  
DISPONIBLES SOSTENIBLE**



# San Juan de Sabinas

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,  
COAHUILA DE ZARAGOZA.

## TESORERÍA MUNICIPAL

El Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, al 31 de Diciembre del año 2020, cuenta con un balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, tal como se aprecia en el formato "Balance Presupuestario – LDF" adjunto al presente Informe de Avance de Gestión Financiera, por lo que este punto no le es aplicable al ente público.

**ATENTAMENTE**

**C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO**  
**TESORERO MUNICIPAL**



GOBIERNO  
**Fuerte  
que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis  
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,  
Coahuila de Zaragoza. C.P. 26880  
Tels. 01 (861) 614-1153  
e-mail: [tesoreria.municipal@nuevarosita.gob.mx](mailto:tesoreria.municipal@nuevarosita.gob.mx)  
[www.nuevarosita.gob.mx](http://www.nuevarosita.gob.mx)



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**XI.- INFORMAR LA FUENTE DE LOS  
INGRESOS CON LA QUE SE HAYA PAGADO  
EL NUEVO GASTO (AUMENTO O CREACIÓN  
DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE  
EGRESOS), DISTINGUIENDO EL GASTO  
ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO.**



# San Juan de Sabinas

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,  
COAHUILA DE ZARAGOZA.

## TESORERÍA MUNICIPAL

El Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, al 31 de Diciembre del año 2020 había pagado gastos presupuestarios por un total de \$144,131,924.97 de los \$174,511,933.16 de presupuesto de egresos aprobado, tal como se aprecia en el formato "Balance Presupuestario – LDF" adjunto al presente Informe de Avance de Gestión Financiera, por lo que este punto no le es aplicable al ente público.

**ATENTAMENTE**

**C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO**  
**TESORERO MUNICIPAL**



Gobierno Municipal  
2019 - 2021

GOBIERNO  
**Fuerte  
que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis  
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,  
Coahuila de Zaragoza. C.P. 26880  
Tels. 01 (861) 614-1153  
e-mail: [tesoreria.municipal@nuevarosita.gob.mx](mailto:tesoreria.municipal@nuevarosita.gob.mx)  
[www.nuevarosita.gob.mx](http://www.nuevarosita.gob.mx)



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**XII.- LA INFORMACIÓN RELATIVA AL  
CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS  
CELEBRADOS, EN LOS TERMINOS DEL  
CAPITULO IV DE LA LEY DE DISCIPLINA  
FINANCIERA DE LAS ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.**



# San Juan de Sabinas

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

R. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE SABINAS,  
COAHUILA DE ZARAGOZA.

## TESORERÍA MUNICIPAL

De conformidad con el Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, podrá otorgar la garantía del Gobierno Federal a las Obligaciones constitutivas de Deuda Pública de los Estados y los Municipios.

Al 31 de Diciembre del 2020, el Municipio de San Juan de Sabinas está cumpliendo con los convenios establecidos.

C.P. JESUS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
TESORERO MUNICIPAL



Gobierno Municipal  
2019 - 2021

GOBIERNO  
**Fuerte  
que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Palacio Municipal S/N, Av. Simpson, Colonia del Seis  
Cd. Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas,  
Coahuila de Zaragoza. C.P. 26880

Tels. 01 (861) 614-1153

e-mail: [tesoreria.municipal@nuevarosita.gob.mx](mailto:tesoreria.municipal@nuevarosita.gob.mx)

[www.nuevarosita.gob.mx](http://www.nuevarosita.gob.mx)



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## **XII.- GUÍA DE CUMPLIMIENTO**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			3969350.55	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			3969350.55	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos			17996000.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos			17996000.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			-1758214.56	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>								
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>								
a.1 Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO ES OBJETO DE LA ENTIDAD
a.2 Pagado	N/A	Cuenta Pública / Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO ES OBJETO DE LA ENTIDAD
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			58949008.81	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			54933857.15	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de</b>								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N/A	Presupuesto de Egresos			0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO CUENTA CON APP
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>								
a. Propuesto	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos			3013193.42	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)			3013193.42	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	

c.	Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)			0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>									
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de</b>									
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser</b>									
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE EL BALANCE ES POSITIVO
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE EL BALANCE ES POSITIVO
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE EL BALANCE ES POSITIVO
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	N/A	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE EL BALANCE ES POSITIVO
<b>3 Servicios Personales</b>									
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	SI	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	SI	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>									
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>									
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>									
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	N/A	Cuenta Pública / Formato 5			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO HUBO INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	N/A	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO HUBO INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	N/A	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO HUBO INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	N/A	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO HUBO INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	N/A				0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO HUBO INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>									

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO CUENTA CON PROYECTOS DE INVERSIÓN MAYOR A 10 MILLONES DE UDIS
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO CUENTA CON APP
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	N/A DEBIDO A QUE NO CUENTA CON CUENTA CON SUBSIDIOS
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>									
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>									
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>									
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	SI				9270715.99	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)	SI				1758214.34	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	



LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO  
TESORERO MUNICIPAL



C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ  
SINDICO DE MAYORIA



C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL  
CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ  
COMISIONADO DE HACIENDA



**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## **INFORMACION ADICIONAL PARA LA AUDITORIA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**



**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Periodo (Cuenta Pública) Ejercicio fiscal 2020



2020		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
<b>Cuenta Publica</b>														
<b>Presupuesto de ingresos aprobado</b>		\$ 36,101,068.41	\$ 14,831,095.55	\$ 13,529,291.59	\$ 10,874,066.09	\$ 11,369,765.71	\$ 12,028,869.50	\$ 11,914,720.84	\$ 11,647,511.87	\$ 11,498,182.72	\$ 12,144,638.29	\$ 11,207,061.85	\$ 17,365,660.76	174,511,933
Impuestos		\$ 4,227,549.78	\$ 3,792,658.31	\$ 1,327,816.80	\$ 551,219.65	\$ 591,812.49	\$ 306,479.43	\$ 667,882.02	\$ 476,508.23	\$ 330,751.93	\$ 873,176.58	\$ 470,700.05	\$ 3,861,207.07	17,477,762
Cuotas y aportaciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Contribuciones de mejoras		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Derechos		\$ 1,764,042.63	\$ 1,561,455.33	\$ 2,168,669.43	\$ 908,576.54	\$ 1,341,820.22	\$ 2,266,053.11	\$ 1,526,139.41	\$ 1,690,860.07	\$ 1,709,293.36	\$ 1,599,991.19	\$ 1,663,793.10	\$ 1,509,905.88	19,710,600
Productos		\$ 3,423.42	\$ 3,423.42	\$ 13,356.11	\$ 3,423.42	\$ 11,884.39	\$ 11,455.77	\$ 13,473.13	\$ 5,460.13	\$ 8,252.89	\$ 6,552.15	\$ 7,727.78	\$ 3,843.35	92,276
Aprovechamientos		\$ 87,832.25	\$ 168,814.53	\$ 233,852.19	\$ 98,297.93	\$ 75,989.27	\$ 98,705.81	\$ 126,903.50	\$ 200,744.50	\$ 77,132.49	\$ 261,139.23	\$ 308,284.41	\$ 139,817.63	1,877,509
Ingreso por venta de bienes y servicios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Participaciones y aportaciones		\$ 10,018,220.33	\$ 9,304,743.96	\$ 9,785,597.06	\$ 9,312,548.55	\$ 9,348,259.34	\$ 9,346,175.38	\$ 9,580,322.78	\$ 9,273,938.94	\$ 9,372,752.05	\$ 9,403,779.14	\$ 8,756,556.51	\$ 11,850,891.83	115,353,786
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		\$ 20,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	20,000,000
<b>Presupuesto de egresos aprobado</b>		\$ 36,101,068.34	\$ 14,831,095.56	\$ 13,529,291.59	\$ 10,874,066.09	\$ 11,369,765.70	\$ 12,028,869.49	\$ 11,914,720.84	\$ 11,647,511.66	\$ 11,498,182.73	\$ 12,144,638.30	\$ 11,207,061.84	\$ 17,365,660.82	174,511,933
Capitulo 1000		\$ 4,943,373.40	\$ 4,791,833.51	\$ 4,928,423.68	\$ 4,897,501.56	\$ 4,867,804.38	\$ 4,736,045.36	\$ 4,891,372.43	\$ 5,118,339.38	\$ 4,900,190.18	\$ 4,923,865.51	\$ 4,879,511.64	\$ 5,070,747.78	58,949,009
Capitulo 2000		\$ 1,576,467.68	\$ 2,459,292.14	\$ 2,255,487.27	\$ 1,428,763.94	\$ 1,466,021.93	\$ 1,596,377.56	\$ 1,727,863.45	\$ 1,858,417.17	\$ 1,558,311.78	\$ 1,902,387.25	\$ 1,846,767.37	\$ 2,366,168.40	22,042,326
Capitulo 3000		\$ 2,641,828.44	\$ 4,998,139.31	\$ 3,401,626.85	\$ 2,270,052.58	\$ 2,770,750.84	\$ 3,098,291.94	\$ 2,474,869.68	\$ 2,192,413.89	\$ 2,557,510.58	\$ 2,799,373.67	\$ 1,909,709.65	\$ 3,796,102.70	34,910,670
Capitulo 4000		\$ 2,335,454.17	\$ 1,398,256.00	\$ 1,489,535.19	\$ 1,298,565.29	\$ 1,309,363.95	\$ 1,380,997.05	\$ 1,538,823.45	\$ 1,316,448.25	\$ 1,311,179.88	\$ 1,205,779.41	\$ 1,777,810.52	\$ 2,537,741.67	18,899,955
Capitulo 5000		\$ 8,006,000.00	\$ 44,250.00	\$ 115,500.00	\$ 5,448.03	\$ 30,500.00	\$ 23,033.20	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 3,000.00	\$ 20,934.27	\$ 13,225.00	\$ 97,495.35	8,371,386
Capitulo 6000		\$ 14,702,751.23	\$ 597,324.60	\$ 666,718.60	\$ 641,734.69	\$ 593,324.60	\$ 662,124.38	\$ 743,791.83	\$ 723,893.17	\$ 735,990.31	\$ 860,298.19	\$ 248,037.66	\$ 3,165,404.92	24,341,394
Capitulo 7000		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Capitulo 8000		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Capitulo 9000		\$ 1,895,193.42	\$ 542,000.00	\$ 672,000.00	\$ 332,000.00	\$ 332,000.00	\$ 532,000.00	\$ 532,000.00	\$ 432,000.00	\$ 432,000.00	\$ 432,000.00	\$ 532,000.00	\$ 332,000.00	6,997,193

**F1**

**F2**

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Periodo (Cuenta Publica) Ejercicio fiscal 2020  
**Aplicación de recursos de origen federal: Recursos del Ramo 33 (FISM y FORTAMUN-DF) y Recursos derivados de programas federales o convenios**

		2020		
		Cuenta Publica		
F3	Recursos	Recursos del Ramo 33		Recursos derivados de programas federales o de convenios
		FISM	FORTAMUN-DF	
	Aplicación de recursos de origen federal	\$0.00	\$30,818,034.48	\$0.00

F7A	Recursos Recibidos del FISM (total)	\$ 5,120,563.00		
	Recursos Erogados del FISM (total)	Monto	Localidad	Desglosar por obra o servicio y localidad en donde se realizó la inversión
	REHABILITACION ASFALTICA EN C. 1° DE MAYO COL. DAVILA	\$ 579,471.47	SAN JUAN DE SABINAS	
	PLAZA PUBLICA Y LETRAS MONUMENTALES	\$ 1,376,099.81	SAN JUAN DE SABINAS	
	DRENAJE EN C. TRUENOS COL. MOREIRA	\$ 310,594.09	SAN JUAN DE SABINAS	
	DRENAJE EN C. OLIVOS, COL. MORERIA	\$ 1,219,533.53	SAN JUAN DE SABINAS	
	TECHUMBRE ESTRUCTURAL PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA	\$ 1,482,208.83	SAN JUAN DE SABINAS	
	REHABILITACION ASFALTICA EN CALLEJON MANUEL ACUÑA	\$ 130,507.98	SAN JUAN DE SABINAS	



**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Periodo (Cuenta Publica) Ejercicio fiscal 2020  
Aplicación de recursos de Origen Federal FISM el Ramo 33 (Detalle de Obras)



2020
Cuenta Publica

**F4**

Recursos Recibidos del FISM		\$ 5,120,563.00				
Recursos Erogados del FISM		Monto/obras	Localidades	Loc. Urbana	Loc. Rural	ZAP
Agua Potable	No. De Obras	0				
	Monto	\$0.00				
Alcantarillado	No. De Obras	0				
	Monto	\$0.00				
Drenaje y Letrinas	No. De Obras	2	1			
	Monto	\$1,536,751.61	SAN JUAN DE SABINAS			
Urbanización	No. De Obras	3	1			
	Monto	\$2,095,095.95	SAN JUAN DE SABINAS			
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	No. De Obras	0				
	Monto	\$0.00				
Infraestructura Básica del Sector Educativo y Salud	No. De Obras	1	1			
	Monto	\$1,488,712.61	SAN JUAN DE SABINAS			
Mejoramiento de Vivienda	No. De Obras	0				
	Monto	\$0.00				
Mantenimiento de Infraestructura	No. De Obras	0				
	Monto	\$0.00				
Otras (Especifique)	No. De Obras	0				
	Monto	\$0.00				
Desarrollo Institucional		\$0.00				
Gastos indirectos		\$0.00				



**Municipio de San Juan de Sabinas**

Endeudamiento Neto

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Año 2020 Cuenta Pública

**F05**

Endeudamiento Neto	Denominación de la deuda		Numero de contrato e institución	Monto contratado	Amortización del periodo	Fecha de contrato	Fecha de vencimiento
	Corto plazo	Largo plazo					
3,189,598.13		Pesos Mexicanos	11268 BANOBRAS	9,751,055.81	6,561,457.68	21/10/2013	
1,273,889.91		Pesos Mexicanos	10772 BANOBRAS	5,261,719.62	3,987,829.71	21/09/2012	
4,463,488.04				15,012,775.43	10,549,287.39		



**San Juan  
de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**

<b>F06</b>	<b>Intereses de la Deuda</b>	<b>Intereses generados por la deuda</b>	<b>Intereses pagados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>Otros Pagos (Comisiones, Coberturas, Refinanciamientos)</b>	<b>Suma</b>	<b>Credito</b>
	379,157.51	379,157.51	379,157.51		379,157.51	11268 BANOBRAS
	157,728.80	157,728.80	157,728.80		157,728.80	10772 BANOBRAS
	536,886.31	536,886.31	536,886.31		536,886.31	





**San Juan  
de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**F8**



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Programa: Administración Pública Municipal  
Subprograma: Presidencia Municipal  
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



**Gobierno Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	Presidencia Municipal		
Descripción (Que comprende):	Cumplir con las actividades programadas en la Agenda de Actividades del Presidente Municipal.		
Unidad Responsable:	Presidencia Municipal		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Todas las dependencias de la APM		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	Importe en total del costo del Sub-Programa	\$ 13,040,309.01

EJE Rector del PMD:	<b>BUEN GOBIERNO</b>					
Objetivos Estratégicos que Impacta	Las actividades del Presidente Municipal que son desarrolladas impactan directamente en todos los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021					
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto					
	Finalidad	1-GOBIERNO	Función	3-COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	Sub Función	1.3.4-FUNCIÓN PÚBLICA
Población Objetivo	41,649 habitantes del Municipio de San Juan de Sabinas					
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: <b>X</b>	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa		

**FIN:** (Objetivo General) Alcanzar la visión del municipio de San Juan de Sabinas con la realización de las acciones derivadas del Plan Municipal de Desarrollo.  
Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

**PROPÓSITO:** El municipio de San Juan de Sabinas avanza en el logro de la visión institucional con el desempeño de las actividades programadas por la Presidencia Municipal.  
Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida						
En el 2020 se cumplen satisfactoriamente los indicadores de gestión programados por la Presidencia Municipal.	(ICt / IPt) x100	Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	24.30%	28.26%	24.27%	23.17%	100%
			Realizado		17.71%	21.50%	22.39%	62%		
			V2: Indicadores programados	Presupuestado	\$ 3,168,557.96	\$ 3,685,450.75	\$ 3,164,856.38	\$ 3,021,443.92	\$ 13,040,309.01	
			Ejercido	\$2,309,926.23	\$ 2,804,219.11	\$ 2,920,183.68	3308564.27	\$ 11,342,893.29		

RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

Actividades del Presidente Municipal realizadas				Unidad ejecutora:		Presidencia Municipal		Otras unidades involucradas:		Dependencias de la APM	
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operada, construida)											
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	
En el 2020 la Presidencia Municipal realiza el 100% de las actividades programas para la gestión pública.	(PEt / PPI) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	24.30%	28.26%	24.27%	23.17%	100%	
			V2: Presupuesto Programado		Realizado	17.71%	21.50%	22.39%	62%		
			Presupuestado		\$ 3,168,557.96	\$ 3,685,450.75	\$ 3,164,856.38	\$ 3,021,443.92	\$ 13,040,309.01		
			Ejercido		\$ 2,309,926.23	\$ 2,804,219.11	\$ 2,920,183.68	3308564.27	\$ 11,342,893.29		
ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)		ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)		Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad					
1. Informe de actividades del Presidente Municipal.		1.1. Elaboración de la Agenda del Presidente Municipal.		01/01/2020		31/12/2020					
		1.2. Realización de giras de trabajo.		01/01/2020		31/12/2020					
		1.3. Audiencias, supervisiones y eventos públicos.		01/01/2020		31/12/2020					
Condiciones Administrativas No Controlables		Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables		Observaciones						
1 Cambios de agenda de última hora			1. Climatológicas								
2. Falta de documentos para comprobación de gastos			2. Problemas de Salud								
Responsable del Programa o Proyecto:		Nombre:									
		Cargo:	Secretario Particular del Presidente Municipal								
		Departamento:	Despacho del Presidente Municipal								

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1-PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 2,619,427.50	\$ 1,154,800.69	\$ 4,917,121.47	\$ 4,348,959.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,040,309.01
101								
502								
519								
520								
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,619,427.50</b>	<b>\$ 1,154,800.69</b>	<b>\$ 4,917,121.47</b>	<b>\$ 4,348,959.35</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13,040,309.01</b>



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Programa: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
Subprograma: H. Cabildo  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	H. Cabildo		
Descripción (Que comprende):	Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos.		
Unidad Responsable:	Secretaría del Ayuntamiento		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Miembros del Ayuntamiento		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$ 7,218,466.73

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE				
Objetivos Estratégicos que Impacta	Eleva la calidad de vida de las Sanjuanenses. Impulsar acciones en los ámbitos jurídico y social que contribuyan a la igualdad real entre mujeres y hombres, garantizando el acceso a una vida libre de violencia.				
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto				
P	Finalidad	1-Gobierno	Función	1.3	Sub Función 1.3.2
Población Objetivo	41,649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas				
Tipo de Población Objetivo	Interna: X	Externa:	Meta: 100 % de los funcionarios de la Secretaría del Ayuntamiento y de las Coordinaciones a su cargo.	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa	

FIN: (Objetivo General)	<p>Ser una secretaria eficiente y eficaz en las actividades que le competen dentro de la APM.</p> <p>Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD</p>
-------------------------	---

PROPÓSITO:	<p>Los funcionarios de la Secretaría del Ayuntamiento cuentan con el equipamiento y suministros necesarios para desempeñar las actividades que les competen cumpliendo con los principios rectores de gobierno.</p> <p>Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)</p>
------------	---

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida						
En 2020 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento respecto al H. Cabildo	(ICT / IPT) x 100	Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	22.72%	25.21%	27.11%	24.96%	100%
					Realizado	22.23%	22.15%	21.90%	66.29%	
			V2: Indicadores programados	Presupuestado	\$ 1,640,226.15	\$ 1,819,892.01	\$ 1,956,773.57	\$ 1,801,575.00	\$ 7,218,466.73	
				Ejercido	\$ 1,604,912.63	\$ 1,599,203.14	\$ 1,580,670.12	\$ 2,302,021.05	\$ 4,784,785.89	





**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Programa: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
Subprograma: Secretaría del R. Ayuntamiento  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



Gobierno  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	Secretaria de R. Ayuntamiento		
Descripción (Que comprende):	Equipar con los elementos necesarios para el buen funcionamiento de la Secretaria del R. Ayuntamiento y así poder ejercer con eficiencia y eficacia las actividades que desarrolla esta dependencia.		
Unidad Responsable:	Secretaría del R. Ayuntamiento		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Unidades de la Secretaría del R. Ayuntamiento (Módulo de Cartillas Militares, Oficina de Enlace de la SRE)		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$3,808,311.76

EJE Rector del PMD:	BUEN GOBIERNO					
Objetivos Estratégicos que Impacta	Ser un gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, claridad y honestidad en el ejercicio público municipal.					
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto					
E	Finalidad	1	Función	1.3	Sub Función	1.3.2
Población Objetivo	41,649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas					
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100 % de la población	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa		

FIN: (Objetivo General)	Fortalecer al municipio de San Juan de Sabinas como institución a través de actividades eficientes y eficaces que le competen a la Secretaría del Ayuntamiento dentro de la APM. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD
PROPÓSITO:	La Secretaria del Ayuntamiento ofrece servicios públicos y trámites a los ciudadanos con calidad, precisión y cumple con los principios rectores de gobierno. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida						
En 2020 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados por la Secretaría del Ayuntamiento.	(ICT / IPT ) x100	Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	24.70%	24.78%	27.80%	22.72%	100%
					Realizado	23.75%	20.05%	19.88%	33.87%	97.55%
			V2: Indicadores programados	Presupuestado	\$940,730.63	\$943,682.35	\$1,058,624.71	\$865,274.07	\$3,808,311.76	
				Ejercido	\$904,596.17	\$ 763,621.53	\$ 756,928.62	1289852.13	\$ 3,714,998.45	

RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Acciones de la Secretaria del Ayuntamiento realizadas adecuadamente.

Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)				Unidad ejecutora:	Secretaría del Ayuntamiento	Otras unidades involucradas				
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, la Secretaría del Ayuntamiento desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.	(PEt / PPt) x100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	24.85%	26.77%	27.03%	21.35%	100%
			Realizado		21.69%	24.43%	20.84%	27.97%	94.93%	
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$373,807.63	\$ 402,693.50	\$ 406,520.38	\$ 321,053.07	\$1,504,074.58
			Ejercido		\$326,170.02	\$ 367,480.16	\$ 313,521.09	420621.35	\$ 1,427,792.62	

COMPONENTE 2: Acciones de la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores efectuadas.

Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)				Unidad ejecutora:	Secretaría del Ayuntamiento	Otras unidades involucradas			Oficina de Enlace Relaciones Exteriores	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores desarrolla el 100% de las acciones programadas en forma eficiente.	(PEt / PPt) x100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	24.60%	23.48%	28.30%	23.62%	100%
			Realizado		25.10%	17.19%	19.24%	37.72%	99.26%	
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$566,923.00	\$ 540,988.85	\$ 652,104.33	\$ 544,221.00	\$2,304,237.18
			Ejercido		\$578,426.15	\$ 396,141.37	\$ 443,407.53	869230.78	\$ 2,287,205.83	

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1. Informe de actividades de Secretaría del Ayuntamiento	1.1 Elaboración de listado de requerimientos de mobiliario y equipo necesarios	01/01/2020	31/12/2020
	1.2 Elaboración de las cotizaciones correspondientes	01/01/2020	31/12/2020
	1.3 Efectuar las compras autorizadas	01/01/2020	31/12/2020
	1.4 Instalación del mobiliario y equipo adquirido	01/01/2020	31/12/2020
2. Informe de actividades de la S.R.E.	2.1 Cotización para compra de equipo digital	01/01/2020	31/12/2020
	2.2 Adquisición e instalación de equipo digital	01/01/2020	31/12/2020
	2.3 Solicitud del recurso para compra de uniformes	01/01/2020	31/12/2020
	2.4 Adquisición y entrega de uniformes al personal de S.R.E.	01/01/2020	31/12/2020
Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1.- Que no estén en existencia el mobiliario y equipamiento solicitados		1.- Condiciones climatológicas adversas que hagan posible la entrega.	
2.- Que no exista un convenio crediticio con el proveedor		2.- Fallas mecánicas del servicio de fletes	
		3.- Incidentes de carácter automovilístico	

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	LIC. MANUEL ALEJANDRO FRANCO PUENTE
	Cargo:	SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
	Departamento:	SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1.- SECRETARIA DEL AYUNT.	\$ 1,445,074.49	\$ 57,000.09	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,504,074.58
2.- RELACIONES EXTERIORES	\$ 1,213,237.18	\$ 46,000.00	\$ 1,045,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,304,237.18
101-502-519	\$ 2,658,311.67	\$ 103,000.09	\$ 1,047,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,808,311.76



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
Subprograma: Tesorería Municipal  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	TESORERIA MUNICIPAL		
Descripción (Que comprende):	La principal función es el manejo de las finanzas sanas, a través de la rendición de cuentas, gestión por resultados. Incluye, básicamente, la ejecución de pagos y cobros, la gestión de la caja y las diversas gestiones bancarias. Aplicando las normas y lineamientos que establece la LGCG.		
Unidad Responsable:	TESORERIA MUNICIPAL		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Todas las Dependencias de la Administración Pública Municipal		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	Importe en total del costo del Sub-Programa: Tesorería	\$44,782,295.04

EJE Rector del PMD:	BUEN GOBIERNO					
Objetivos Estratégicos que Impacta	<p><b>Armonización Contable y Rendición de Cuentas.</b> Registro de operaciones presupuestarias y contables de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la generación oportuna y veraz de información financiera, para con ello contribuir a la correcta aplicación de los recursos financieros y así medir la correspondencia entre gasto e ingreso del ente público.</p> <p><b>Hacienda Pública Municipal.</b> Lograr anualmente una mayor recaudación de recursos propios.</p>					
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto					
Prestación de Servicios Públicos	X	Gobierno	Función	03	Sub Función	04
Población Objetivo	Todos los movimientos contables					
Tipo de Población Objetivo	Interna: X	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa		

FIN: (Objetivo General)	<p>Implementar adecuadamente el Presupuesto de Ingresos mostrando un equilibrio Presupuestal, para ejecutar la contabilidad de una forma eficiente y eficaz en pro del beneficio de la ciudadanía para lograr alcanzar todas las metas establecidas.</p> <p>Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD</p>
----------------------------	--

PROPÓSITO:	<p>La ciudadanía se beneficia al ejercerse el gasto apegado al Presupuesto de Egresos, logrando cumplir con todos los indicadores adecuadamente.</p> <p>Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)</p>
------------	--

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO					(Impacto, Eficiencia y Eficacia)					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
En el 2020 la Tesorería municipal ejerce al 100% el presupuesto de egresos	((PE t / PPT t)) x100	%	V1: Presupuesto Ejercido V2: Presupuesto programado.	Indicadores	Programado	32%	22%	22%	24%	100%
					Realizado	25%	23%	17%	65%	
					Presupuestado	\$14,363,178.50	\$9,767,529.44	\$9,960,400.74	\$10,691,186.36	\$44,782,295.04
					Ejercido	\$11,286,611.15	\$ 10,095,626.31	\$ 7,749,173.89	\$ 11,928,244.82	\$ 29,111,411.35

RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)										
COMPONENTE 1:										

## Egresos ejercidos

Egresos ejercidos				Unidad ejecutora:	TESORERÍA MUNICIPAL		Otras unidades involucradas:			
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operada, construida)				Unidad de medida	Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020 la Tesorería Municipal se ejerce al 100% sus Egresos establecidos.	((PEI / PEP t)) x100	%	V1: Presupuesto de Egresos Ejercido	Pesos	Programado	32%	22%	22%	24%	100%
			Realizado		25%	23%	17%	65%		
			V2: Presupuesto de Egresos programado	Presupuestado	\$14,363,178.50	\$9,767,529.44	\$9,960,400.74	\$10,691,186.36	\$44,782,295.04	
			Ejercido	\$11,266,611.15	\$ 10,095,626.31	\$ 7,749,173.89	\$ 11,928,244.82	\$ 29,111,411.35		

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1. Ley de Ingresos 2020 y reportes de avances financieros.	1.1 Contar con la Ley de Ingresos 2020 aprobada	01/01/2020	30/01/2020
	1.2 Distribuir la Ley de Ingresos en las dependencias aplicables	01/01/2020	30/01/2020
	1.3 Ejercer la Ley de Ingresos 2020	01/01/2020	30/01/2020
	1.4 Adquirir los suministros necesarios para el desempeño de funciones de cobro.	01/01/2020	30/01/2020
	1.5 Elaborar reportes de avances financieros.	01/01/2020	30/01/2020
2. Presupuesto de Egresos 2020, Estado de Resultados y Balance General.	2.1 Contar con el presupuesto de egresos 2020 aprobado.	01/01/2020	30/01/2020
	2.2 Ejercer adecuadamente el presupuesto	01/01/2020	30/01/2020
	2.3 Monitorear el presupuesto ejercido para orientar el gasto.	01/01/2020	30/01/2020
	2.4 Contar con los materiales y suministros necesarios.	01/01/2020	30/01/2020

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1.- No contar con personal necesario.		1.- Condiciones climatológicas adversas.	Ninguna
2.- Mal funcionamiento de los sistema y plataformas.			
3.- No contar con recursos suficientes.			

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	
	Cargo:	Tesorero Municipal
	Departamento:	Tesorería Municipal

## RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000	Total
1.- TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 11,596,651.16	\$ 1,011,012.93	\$ 16,832,907.26	\$ 14,711,055.33	\$ 31,481.23	\$ -	\$ 5,297,193.42	\$ 49,480,301.33
101								
502								
501								
519								
520								
	\$ 11,596,651.16	\$ 1,011,012.93	\$ 16,832,907.26	\$ 14,711,055.33	\$ 31,481.23	\$ -	\$ 5,297,193.42	\$ 49,480,301.33



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Programa: Administración Pública Municipal  
Subprograma: Servicios Públicos  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	Dirección de Servicios Públicos		
Descripción (Que comprende):	Brindar a los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas el servicios de la recolección de basura e imagen urbana		
Unidad Responsable:	Dirección de Servicios Públicos		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	N/A		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	-	Importe en total del costo del Sub-Programa: \$ 43,916,942.35

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO DIGNO					
Objetivos Estratégicos que Impacta	Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos- Mejorar la calidad del servicio de limpia y manejo de los residuos sólidos para tener un Municipio Limpio. Agua Potable-Ampliar la red municipal de drenaje, así como introducirlo en las comunidades que no cuenten con tal servicio. Alumbrado Público- Mejorar y ampliar la operación y eficiencia del alumbrado público en la cabecera municipal, así como en las diversas comunidades, garantizando la iluminación, visibilidad y seguridad de la ciudadanía.					
Clasificación Programática	E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS		Clasificación Funcional del Gasto			
	Finalidad	1-GOBIERNO	Función	3-COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	Sub Función	04-FUNCION PUBLICA
Población Objetivo	4,165 habitantes de las poblaciones de menos de 2500 del municipio de San Juan de Sabinas.					
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: <b>X</b>	Meta: 100 %	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa		

FIN: (Objetivo General)	Prestación del servicio público de limpieza, recolección y aprovechamiento de la basura y la operación de las instalaciones o vehículos donde se realice la transferencia, transporte, almacenamiento, reciclado y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD
-------------------------	---

PROPÓSITO:	Los habitantes de San Juan de Sabinas disfrutan de una buena imagen urbana y recolección de residuos sólidos no tóxicos adecuadas que corresponden a los requerimientos de la planeación. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)
------------	---

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO					(Impacto, Eficiencia y Eficacia)					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
En 2020 se cumple con el 100% de los indicadores de gestión de los servicios de recolección de basura e imagen urbana	(ICT / IPT) x 100	Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	40.57%	15.70%	17.63%	26.11%	100%
			Realizado		21.09%	19.30%	19.84%	60.23%		
			Presupuestado		\$ 17,814,913.44	\$ 6,893,110.94	\$ 7,744,062.40	\$11,464,855.57	\$ 43,916,942.35	
			Ejercido		\$9,264,146.55	\$ 8,473,793.11	\$ 8,714,584.74	\$9,211,721.56	\$ 26,452,524.40	

RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

1. Programas de recolección de basura

1. Programas de recolección de basura				Unidad ejecutora:	Dirección de Servicios Públicos		Otras unidades involucradas:			
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En 2020 se desarrollan el 100% de los programas de recolección de basura e imagen urbana.	(PEt / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	40.57%	15.70%	17.63%	26.11%	100%
			Realizado		21.09%	19.30%	19.84%	20.98%	60.23%	
			Presupuestado		\$ 17,814,913.44	\$ 6,893,110.94	\$ 7,744,062.40	\$11,464,855.57	\$ 43,916,942.35	
			Ejercido		\$9,264,146.55	\$ 8,473,793.11	\$ 8,714,584.74	\$9,211,721.56	\$ 26,452,524.40	
ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)		ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)				Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad		
1 - Informe de la gestión de los programas de recolección de basura		1.1 Elaborar una programación para el recorrido para la recolección de basura				01/01/2020		31/12/2020		
		1.2 Gestión de programas aplicables al municipio				01/01/2020		31/12/2020		
		1.3 Implementación de los programas				01/01/2020		31/12/2020		
Condiciones Administrativas No Controlables		Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables				Observaciones			
1 - No autorización del presupuesto			1							
Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:									
	Cargo:	Director								
	Departamento:	Dirección de Servicios Públicos								

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1 - DIRECCIÓN DE SERVICIOS	\$ 13,312,093.16	\$ 13,606,797.83	\$ 5,640,258.80	\$ -	\$ 8,339,904.62	\$ -	\$ -	\$ 40,899,054.41
101-102-502-519								
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13,312,093.16</b>	<b>\$ 13,606,797.83</b>	<b>\$ 5,640,258.80</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,339,904.62</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 40,899,054.41</b>





# San Juan de Sabinas

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## Municipio de San Juan de Sabinas PROGRAMA: ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

Subprograma: Combate a la Delincuencia  
Período: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020

Nombre del Subprograma:	<b>Combate a la Delincuencia</b>		
Descripción (Que comprende):	Brindar a la ciudadanía seguridad en sus bienes y su persona, con el reclutamiento, equipamiento y capacitación de los cuerpos de seguridad pública.		
Unidad Responsable:	Dirección de Seguridad Pública Municipal		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica):	Dirección de Seguridad Pública / Tesorería Municipal		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos):	\$	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$ 450,000.00

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO SEGURO					
Objetivos Estratégicos que Impacta						
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto					
Prestación de Servicios Públicos	1. Finalidad	Gobierno	Función	17 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	Sub Función	Policia
Población Objetivo	41 649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas					
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa		

FIN: (Objetivo General)	Brindar a los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas de un entorno sólido de Seguridad Pública, mediante el orden y respeto al estado de derecho y generando bajos índices delincuenciales. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD
-------------------------	--

PROPÓSITO:	Los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas usan un servicio de prevención y seguridad ciudadana oportuno, por el adecuado reclutamiento, equipamiento y capacitación de los oficiales de policía. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)
------------	--

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida						
En 2020 se logra al menos el 10% de disminución en la incidencia de delitos del fuero común comparado con el año	$((DA_t / DA_{t-1}) - 1) \times 100$	Porcentaje	V1: Delitos del fuero común del año	Delitos del fuero común	Programado	93.12%	9.44%	5.00%	2.78%	110.35%
			Realizado		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
			Presupuestado		\$ 372,499.98	\$ 42,499.98	\$ 22,499.98	\$ 12,500.06	\$ 450,000.00	

anterior ejerciendo el presupuesto		comun del año anterior.	Ejercido				
------------------------------------	--	-------------------------	----------	--	--	--	--

**RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**  
(redacción en términos de que se produce)

Componente 1. Dotación de uniformes al personal de seguridad pública efectuada				Unidad ejecutora:	Dirección de Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Tesorería Municipal			
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En 2020 se realiza la entrega uniformes con accesorios al personal de policía y tránsito	(PEt / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	90.00%	7.50%	2.50%	0.00%	100.00%
			Realizado		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
			V2: Presupuesto programado		Presupuestado	\$ 360,000.00	\$ 30,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 400,000.00
			Ejercido		\$ -					

Componente 2. Exámenes de Control de confianza realizados				Unidad ejecutora:	Dirección de Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Tesorería Municipal			
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, 34 elementos de Policía y Tránsito acreditan el examen de control y confianza en Gobierno del Estado.	(PEt / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100.00%
			Realizado		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
			V2: Presupuesto programado		Presupuestado	\$ 12,499.98	\$ 12,499.98	\$ 12,499.98	\$ 12,500.06	\$ 50,000.00
			Ejercido		\$ -				\$ -	

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
3.2 Aumentar el número de elementos aprobados en las pruebas de control y confianza.	3.2.1 Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policíacos en la atención del delito.	01/01/2020	31/12/2020
	3.2.2 Desarrollar un modelo de policía basado en la ética y la eficiencia, con un enfoque orientado principalmente a la prevención, observando y atendiendo los principios de organización y funcionamiento de territorialidad, proximidad, proactividad y promoción.	01/01/2020	31/12/2020
	3.2.3 Instruir a los elementos policiales en temas como los derechos humanos, la ética y la honestidad.	01/01/2020	31/12/2020
	3.2.4 Establecer mecanismos de coordinación y cooperación en materia de combate a la delincuencia y prevención del delito entre las diferentes dependencias involucradas, de los tres órdenes de Gobierno.	01/01/2020	31/12/2020
	3.2.5 Implementar con base en el mérito, la capacidad y la evaluación periódica y continua, el Sistema de Carrera Policial que permita garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad, la igualdad de oportunidades y la dignificación salarial entre los elementos de la Dirección.	01/01/2020	31/12/2020
	3.2.6 Desarrollar un proyecto estratégico para integrar normativa, administrativa y operativamente a las corporaciones responsables de la seguridad ciudadana y de la seguridad vial, que garantice contar con elementos de seguridad y de tránsitos eficientes, honestos y confiables.	01/01/2020	31/12/2020





# San Juan de Sabinas

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## Municipio de San Juan de Sabinas

PROGRAMA: ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

Subprograma: PREVENCIÓN DEL DELITO

Periodo: 01 Enero al 31 Diciembre del 2020

Nombre del Subprograma:	<b>Prevención del Delito</b>					
Descripción (Que comprende):	Brindar a la ciudadanía seguridad en sus bienes y su persona con obras y acciones de prevención que permitan erradicar la incidencia delictiva.					
Unidad Responsable:	Dirección de Seguridad Pública Municipal					
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Dirección de Seguridad Pública / Tesorería Municipal					
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$		Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$	396,265.68	
EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO SEGURO					
Objetivos Estratégicos que Impacta	<p><b>Seguridad Pública Municipal</b>- Empezar una política de seguridad pública preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público - Instaurar programas de cercanía y proximidad ciudadana que permitan a través de la participación social la concientización de la importancia del orden público.</p>					
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto					
Prestación de Servicios Públicos	1. Finalidad	Gobierno	Función	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	Sub Función	Policía
Población Objetivo	<b>41 649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas</b>					
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa		
FIN: (Objetivo General)	Brindar a los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas de un entorno sólido de Seguridad Pública, mediante el orden y respeto al estado de derecho y generando bajos índices delictuales. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD					
PROPÓSITO:	La prevención del los delitos en el municipio de San Juan de Sabinas aumenta lo que disminuye los índices delictivos. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)					

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)						Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida						
1. Se disminuye la incidencia de delitos en 2020 en un 10% con respecto al año anterior.	(PET / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	48%	14%	20%	17%	100%
			Realizado		0%	0%	0%	0%	0%	
			V2: Presupuesto programado		Presupuestado	\$ 189,864.00	\$ 56,858.00	\$ 80,555.00	\$ 68,988.68	\$ 396,265.68
			Ejercido		\$ -				\$ -	

RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

1. Rondines de vigilancia realizados.

				Unidad ejecutora:	Dirección de Seguridad Pública		Otras unidades involucradas:		Tesorería Municipal	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En 2020 se realizan 14 rondines diarios a 44 plazas públicas del municipio.	(PET / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	48%	14%	20%	17%	100%
			Realizado		0%	0%	0%	0%		
			V2: Presupuesto programado		Presupuestado	\$ 189,864.00	\$ 56,858.00	\$ 80,555.00	\$ 68,988.68	\$ 396,265.68
			Ejercido		\$ -					

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
3.1 Atender a los niños y jóvenes en situación de riesgo	3.1.1 Organizar talleres productivos vinculados con el sector comercial para mejorar sus condiciones de vida.	01/01/2020	31/12/2020
	3.1.2 Detectar habilidades en los jóvenes en situaciones de riesgo para ofertarles becas en los programas de formación laboral.	01/01/2020	31/12/2020
3.3 Reducir la incidencia delictiva fortaleciendo e incrementando las herramientas tecnológicas para el acopio y procesamiento de información.	3.3.1 Fortalecer los esfuerzos de coordinación para la prevención social de la violencia y la delincuencia, propiciando a corresponsabilidad entre la ciudadanía y la Administración Pública Municipal.	01/01/2020	31/12/2020
	3.3.2 Fomentar el fortalecimiento del tejido social a través de la construcción de redes comunitarias que colaboren con la autoridad municipal en la solución de las problemáticas de prevención social de la violencia y la delincuencia.	01/01/2020	31/12/2020
3.5 Reducir la incidencia delictiva en las escuelas.	3.5.1 Prevenir el aumento de delitos en el interior de los planteles educativos.	01/01/2020	31/12/2020
	3.5.2 Instalar video vigilancia en los accesos y perímetros de las escuelas que registran mayor índice delictivo.	01/01/2020	31/12/2020
	3.5.3 Utilizar herramientas que ayuden a prevenir robos en los planteles educativos.	01/01/2020	31/12/2020
	3.5.4 Realizar cursos de capacitación en primeros auxilios básicos en las Escuelas.	01/01/2020	31/12/2020
	3.5.5 Resguardar la integridad física, afectiva y social de las escuelas, así como en el entorno comunitario que rodea.	01/01/2020	31/12/2020
3.6 Bajar los índices de criminalidad en temas como robo a casa	3.6.1 Generar espacios de colaboración social basada en prevención y vinculación, así como la focalización y difusión de información.	01/01/2020	31/12/2020





**San Juan de Sabinas**

Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
PROGRAMA: ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD  
Subprograma: Administrativo-Operativo de Seguridad Pública  
Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020

Nombre del Subprograma:	<b>Administrativo - Operativo de Seguridad Pública</b>		
Descripción (Que comprende):	Establecer un programa operativo, que permita eficientar la actuación de la policía dentro del territorio municipal, canalizando oportunamente los delitos del orden común y filtrando los delitos del orden federal a las instancias correspondientes y así aumentar la buena percepción de la ciudadanía.		
Unidad Responsable:	Dirección de Seguridad Pública Municipal		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Seguridad Pública, Tránsito y vialidad, Bomberos y Protección Civil / Tesorería Municipal		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$ -	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$ 9,701,256.85

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO SEGURO						
Objetivos Estratégicos que Impacta	<b>Seguridad Pública Municipal</b> - Empezar una política de seguridad pública preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, salvaguardar la integridad y derechos de las personas. Construir una mejor policía con salarios dignos y mejor capacitados. Prevenir el delito con especial atención a grupos vulnerables y promoviendo una cultura de paz a través de la convivencia en el espacio público. <b>Tránsito</b> -Crear un espacio urbano de vialidades seguras y eficientes para la circulación, por medio de la implementación de programas que, apoyados en la participación ciudadana, promuevan una gestión eficiente del flujo vial. <b>Gestión Integral de Riesgos (Protección Civil)</b> -Proteger a los ciudadanos del municipio, a su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad que representan un riesgo para la población. Consejo de Protección Civil Municipal.						
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto						
Prestación de Servicios Públicos	1. Finalidad	Gobierno	Función	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	Sub Función	Policia	
Población Objetivo	41 649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas						
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa			

FIN: (Objetivo General)	Brindar a los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas de un entorno sólido de Seguridad Pública, mediante el orden y respeto al estado de derecho y generando bajos índices delincuenciales. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD						
PROPÓSITO:	Las coordinaciones de la Dirección de Seguridad Pública mantienen un buen funcionamiento administrativo y/o operativo. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)						

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO					(Impacto, Eficiencia y Eficacia)					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
En 2020 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado de la Dirección de Prevención y	((PE / PP) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	24.31%	25.23%	25.94%	24.52%	100%
			V2: Presupuesto		Realizado	35.76%	42.27%	30.51%	109%	
			Presupuestado		\$ 2,358,687.84	\$ 2,447,537.24	\$ 2,516,540.25	\$ 2,378,491.52	\$ 9,701,256.85	

Seguridad Ciudadana.		programado		Ejercido	\$ 3,469,281.22	\$ 4,100,757.27	\$ 2,959,504.35	\$3,695,802.05	\$ 10,529,542.84	
RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)										
COMPONENTE 1:										
1. El funcionamiento administrativo de la Coordinación de Policía Preventiva implementado adecuadamente.				Unidad ejecutora:	Dirección de Seguridad Pública		Otras unidades involucradas:		Tesorería Municipal	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección de Seguridad Pública.	(PE / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido de Policía Preventiva.	Pesos	Programado	24.26%	25.42%	26.20%	24.12%	100%
					Realizado	38.61%	46.47%	30.96%	39.18%	155%
			V2: Presupuesto Programado de Policía Preventiva.		Presupuestado	\$ 1,820,001.96	\$ 1,906,576.38	\$ 1,965,479.38	\$ 1,809,523.96	\$ 7,501,581.68
					Ejercido	\$ 2,896,062.81	\$ 3,485,823.81	\$ 2,322,556.56	\$2,939,376.50	\$ 11,643,819.68
COMPONENTE 2:										
2. El funcionamiento operativo y administrativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito realizado adecuadamente				Unidad ejecutora:	Dirección de Seguridad Pública		Otras unidades involucradas:		Tesorería Municipal	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito.	(PE / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido de Vialidad y Tránsito.	Pesos	Programado	23.70%	23.96%	25.13%	27.20%	100%
					Realizado	20.47%	18.93%	18.87%	25.23%	84%
			V2: Presupuesto Programado de Vialidad y Tránsito.		Presupuestado	\$ 204,975.00	\$ 207,250.00	\$ 217,350.00	\$ 235,256.47	\$ 864,831.47
					Ejercido	\$ 177,030.00	\$ 163,680.00	\$ 163,225.00	\$218,240.00	\$ 503,935.00
COMPONENTE 3:										
3. El funcionamiento administrativo y operativo de la Coordinación de Bomberos implementado adecuadamente.				Unidad ejecutora:	Dirección de Seguridad Pública		Otras unidades involucradas:		Tesorería Municipal	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el año 2020 se ejerce adecuadamente el presupuesto programado para la Coordinación de Bomberos.	(PE / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido de Bomberos	Pesos	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%
					Realizado	34.05%	29.07%	30.28%	39.26%	93%
			V2: Presupuesto Programado de Bomberos		Presupuestado	\$ 250,495.44	\$ 250,495.44	\$ 250,495.44	\$ 250,495.44	\$ 1,001,981.76
					Ejercido	\$ 341,168.78	\$ 291,233.56	\$ 303,382.25	\$393,370.03	\$ 1,329,154.62
COMPONENTE 4:										
4. El funcionamiento administrativo y operativo de la Coordinación de Protección Civil realizado implementado adecuadamente.				Unidad ejecutora:	Dirección de Seguridad Pública		Otras unidades involucradas:		Tesorería Municipal	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el año 2020 se ejerce el presupuesto programado para el funcionamiento de la coordinación de Protección Civil.	(PE / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido de Protección Civil	Pesos	Programado	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	100%
					Realizado	16.53%	48.07%	51.17%	43.51%	116%
			V2: Presupuesto Programado de Protección Civil		Presupuestado	\$ 83,215.44	\$ 83,215.42	\$ 83,215.43	\$ 83,215.65	\$ 332,861.94
					Ejercido	\$ 55,019.63	\$ 160,019.90	\$ 170,340.54	\$144,815.52	\$ 530,195.59
ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)			ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)			Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad		
			1.1.1 Diagnóstico de necesidades administrativas y/o operativas			01/01/2020		31/12/2020		
1.1. Informe del gasto operativo y administrativo de la Coordinación de			1.1.2 Cotizaciones			01/01/2020		31/12/2020		

1.1 Informe del gasto operativo y administrativo de la Coordinación de Policía Preventiva.	1.1.3	Instalación de Comités Ciudadano	01/01/2020	31/12/2020	
	1.1.4	Llevar a cabo Reuniones de los comités	01/01/2020	31/12/2020	
	1.1.5	Presentar informes o minutas de acuerdos de los Comités	01/01/2020	31/12/2020	
2.1 Informe administrativo y/o operativo de la Coordinación de Vialidad y Tránsito	2.1.1	Diagnóstico de necesidades administrativas y/o operativas.	01/01/2020	31/12/2020	
	2.1.2	Cotización	01/01/2020	31/12/2020	
	2.1.3	Compras necesarias para funcionamiento administrativo	01/01/2020	31/12/2020	
	2.1.4	Distribución adecuada de requerimientos	01/01/2020	31/12/2020	
3.1 Informe Administrativo de Coordinación de la Coordinación de Bomberos	3.1.1	Diagnóstico de necesidades administrativas y/o oficina	01/01/2020	31/12/2020	
	3.1.2	Solicitud de cotizaciones	01/01/2020	31/12/2020	
	3.1.3	Se realiza la compra y se entregan al personal	01/01/2020	31/12/2020	
	3.1.4	Bitácora de mantenimiento de ambulancias	01/01/2020	31/12/2020	
	3.1.5	Bitácora de mantenimiento de motobombas	01/01/2020	31/12/2020	
	3.1.6	Elaboración de lista para abastecimiento de material de curación	01/01/2020	31/12/2020	
	3.1.7	Bitácora de recargas de oxígeno	01/01/2020	31/12/2020	
4.1 Informe Administrativo de Coordinación de la Coordinación de Protección Civil	4.1.1	Diagnóstico de necesidades administrativas y/o operativas.	01/01/2020	31/12/2020	
	4.1.2	Cotización	01/01/2020	31/12/2020	
	4.1.3	Compras necesarias para funcionamiento administrativo	01/01/2020	31/12/2020	
	4.1.4	Distribución adecuada de requerimientos	01/01/2020	31/12/2020	
Condiciones Administrativas No Controlables		Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables		Observaciones
1 Que el Municipio no reciba los recursos			1. Disturbios sociales.		
2 Deserción del personal			2 Contingencias climáticas		
			3		
			4		
			5		
Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	Rolando Noe Fernandez Martinez			
	Cargo:	Director			
	Departamento:	Direccion de Seguridad Publica Municipal			

**RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS**

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1 Dirección de Seguridad Publica	\$ 5,034,569.96	\$ 2,310,788.52	\$ 156,223.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,501,581.68
2 Coordinación de Vialidad y Tránsito	\$ 814,731.47	\$ 38,000.00	\$ 12,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 864,831.47
3 Coordinación de Bomberos	\$ 610,800.00	\$ 391,181.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,001,981.76
4 Coordinación de Protección Civil	\$ 192,000.00	\$ 140,861.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 332,861.94
101-502-520-519								
							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,701,256.85</b>



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Programa: Desarrollo Social  
Subprograma: Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:		Dirección De Inclusión y Desarrollo Social					
Descripción (Que comprende):		Implementación de programas en beneficio de los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas, como lo son para grupos deportivos, de mujeres, de jóvenes, así como en favor de la educación y la cultura del municipio.					
Unidad Responsable:		Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social					
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Coordinaciones de la Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social					
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		Importe en total del costo del Sub-Programa:			S		6,140,341.73
EJE Rector del PMD:		<b>MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE</b>					
Objetivos Estratégicos que Impacta		<b>Educación y Cultura-</b> Elevar la calidad de las escuelas de educación básica mediante una mayor inversión en infraestructura básica educativa, así como acciones de promoción de la cultura. <b>Salud-</b> Planificar las acciones que en la materia de salud respondan eficientemente a las transformaciones y condiciones actuales del municipio. <b>Vivienda y Comunidad Digna</b> Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. <b>Juventud, Deporte y Recreación-</b> Optimizar y aprovechar los espacios de recreación y deporte que permitan convivencia familiar, así como el sano entretenimiento de la población entre jóvenes, niños y adultos donde no haya distinción de edades, con igualdad de género mediante la práctica deportiva para el desarrollo de sus habilidades físicas que permitan mejorar su condición general de salud y así lograr una mayor estabilidad en los habitantes del municipio.					
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto					
E/K	Finalidad		Función		Sub Función		
Población Objetivo		41 649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas					
Tipo de Población Objetivo		Interna:	Externa: X	Meta: 100%		Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa	
FIN: (Objetivo General)		mejorar el bienestar personal de los habitantes de San Juan de Sabinas atrayendo Programas Federales y Estatales que sean de Beneficio para ellos Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD					
PROPÓSITO:		El Municipio de San Juan de Sabinas se beneficia con la implementación de programas de apoyo social Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)					
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)				Primer Trimestre	Segundo	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
							FINAL

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Programado	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
En 2020 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño de las coordinaciones de la Dirección de Desarrollo Humano.	(ICt / IPT) x 100	%	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	24.21%	24.29%	28.55%	22.95%	100%
					Realizado	18.53%	21.67%	22.19%	62.39%	
			V2: Indicadores programados		Presupuestado	\$ 1,486,713.23	\$ 1,491,367.15	\$ 1,753,344.39	\$ 1,408,916.96	\$ 6,140,341.73
					Ejercido	\$ 1,137,804.42	\$ 1,330,826.86	\$ 1,362,574.54	\$ 1,840,257.09	\$ 5,671,462.91

**RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1										
1. Acciones de promoción de la actividad física, deporte y recreación realizadas										
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)				Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			Otras unidades involucradas:	COORDINACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Programado	Segundo Trimestre	Trimestre	Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, se realiza el 100% de acciones de activación físicas, deportivas y de recreación programadas	(PEt / PPt) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	23.98%	23.36%	27.60%	25.06%	100%
					Realizado	25.53%	24.83%	23.18%	21.41%	94.95%
			V2: Presupuesto programado		Presupuestado	\$ 498,365.82	\$ 485,395.82	\$ 573,638.34	\$ 520,819.17	\$ 2,078,219.15
					Ejercido	\$ 530,614.85	\$ 516,081.78	\$ 481,719.25	\$ 444,887.51	\$ 1,973,303.39

COMPONENTE 2:										
2. Actividades de educación y cultura llevadas a cabo.										
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)				Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			Otras unidades involucradas:	COORDINACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Programado	Segundo Trimestre	Trimestre	Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En 2020 se realizan el 100% de las actividades educativas y culturales de diversa índole programadas en el municipio	(PEt / PPt) x100	Porcentaje	V2: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	22.52%	24.00%	31.42%	22.06%	100%
					Realizado	22.18%	18.43%	20.35%	25.26%	86.22%
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$ 577,276.00	\$ 615,341.00	\$ 805,569.15	\$ 565,630.21	\$ 2,563,816.36
					Ejercido	\$ 568,734.50	\$ 472,488.35	\$ 521,709.60	\$ 647,639.07	\$ 2,210,571.52

COMPONENTE 3:										
3. Actividades en atención al desarrollo social en el municipio										
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)				Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			Otras unidades involucradas:	COORDINACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Programado	Segundo Trimestre	Trimestre	Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En 2020 se realizan el 100% de las actividades atención al desarrollo social programadas en el municipio	(PEt / PPt) x100	Porcentaje	V2: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	103.44%	26.03%	23.79%	22.43%	176%
					Realizado	126.81%	107.97%	107.76%	234.78%	577.31%
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$ 327,916.41	\$ 307,475.33	\$ 280,981.90	\$ 264,927.58	\$ 1,181,301.22
					Ejercido	\$ 401,978.66	\$ 342,256.73	\$ 341,603.59	\$ 744,250.51	\$ 1,830,089.49

COMPONENTE 4:										
4. Actividades en atención a la educación en el municipio										
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)				Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			Otras unidades involucradas:	COORDINACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Programado	Segundo Trimestre	Trimestre	Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En 2020 se realizan el 100% de las actividades atención a la educación en el municipio	(PEt / PPt) x100	Porcentaje	V2: Presupuesto ejercido	Pesos	Programado	26.23%	26.23%	29.39%	18.15%	100%
					Realizado	12.13%	0.00%	5.53%	1.10%	18.76%
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$ 83,155.00	\$ 83,155.00	\$ 93,155.00	\$ 57,540.00	\$ 317,005.00
					Ejercido	\$ 38,455.07	\$ -	\$ 17,542.10	\$ 3,480.00	\$ 59,477.17

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	FECHA	
		Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.1 Informe de actividades de promoción de la actividad física, deporte y recreación.	1.1.1 Participación de atletas en olimpiada estatal y nacional	01/01/2020	31/12/2020
	1.1.2 Día Mundial de la activación física	01/01/2020	31/12/2020
	1.1.3 Caminata por la salud	01/01/2020	31/12/2020
	1.1.4 Cursos de verano	01/01/2020	31/12/2020
	1.1.5 Programa de apoyo de para público en general de material deportivo	01/01/2020	31/12/2020
1.2 Informe de Actividades de promoción de la activación física, deporte y recreación de los programas de convenio con gobierno estatal	1.2.1 Planeación y seguimiento de ligas municipales oficiales	01/01/2020	31/12/2020
	1.2.2 Inauguración de ligas municipales oficiales de deporte municipal	01/01/2020	31/12/2020
	1.2.3 Programa de rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	01/01/2020	31/12/2020
	1.2.4 Capacitación y reuniones de trabajo con árbitros y jueces municipales	01/01/2020	31/12/2020
	1.2.5 Programa de gestión de suministros de limpieza para espacios	01/01/2020	31/12/2020

3.1 Informe de actividades de Educación y Cultura.	3.1.1 Planeación de visita en tu escuela	01/01/2020	31/12/2020
	3.1.2 Programa de Becas	01/01/2020	31/12/2020
	3.1.3 Llevar a cabo las fechas civico-patrioticos	01/01/2020	31/12/2020
	3.1.4 Programa Anual de ciencia y tecnología	01/01/2020	31/12/2020
	3.1.5 Festivales anuales, artísticos y culturales (Conciertos y obras de teatro)	01/01/2020	31/12/2020
	3.1.6 Programa Anuales de exposiciones fotograficas y de lectura, cursos talleres, anuales, artísticos y culturales.	01/01/2020	31/12/2020
4.1. Informe de actividades de Salud	4.1.1 Campaña de Descacharrización	01/01/2020	31/12/2020
	4.1.2 Campaña de aplicación de vacunas a población vulnerable	01/01/2020	31/12/2020
	4.1.3 Tres semanas de vacunación en conjunto con Gob. Estatal	01/01/2020	31/12/2020
	4.1.4 Campaña de Salud Bucal	01/01/2020	31/12/2020
	4.1.5 Pláticas de Prevención de Enfermedades en escuelas	01/01/2020	31/12/2020
	4.1.6 Pláticas de Prevención en la Administración	01/01/2020	31/12/2020
	4.1.7 Participación en caminatas de tematica en materia de Salud	01/01/2020	31/12/2020
5.1 Reporte de programas: Apoyos alimentarios (despensas).	5.1.1 Organizar plan de acción de las colonias en donde se aplicara el programa	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.2 Se realizan visitas domiciliarias a los posibles candidatos al programa	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.3 Se realiza la aplicación del CUIS	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.4 Solicitar los documentos oficiales(ife para mayores de edad, copia curp para todos los integrantes de la familia) y comprobante de domicilio	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.5 Registro de base de datos de los beneficiarios e integración de expedientes según corresponda	01/01/2020	31/12/2020
5.2. Evidencia fotográfica de la oficina de Desarrollo Social equipada y facturas.	5.2.1. Se realiza solicitud de material de oficina	01/01/2020	31/12/2020
	5.2.2. Se realiza solicitud de material de limpieza	01/01/2020	31/12/2020
	5.2.3. Se realizan las compras de los materiales necesarios	01/01/2020	31/12/2020

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1 No contar con el personal adecuado		1 Condiciones climatológicas adversas	Ninguna

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre	
	Cargo:	Director
	Departamento:	Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social

**RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS**

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1- Dirección De Inclusión Y Desarrollo Social	\$ 1,098,950.20	\$ 71,667.68	\$ 10,683.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,181,301.22
2- COORDINACIÓN DE CULTURA(BIBLIOTECA Y MUSEO)	\$ 2,543,816.36	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,563,816.36
3- COORDINACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE	\$ 1,943,719.87	\$ 128,099.28	\$ 6,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,078,219.15
EDUCACIÓN	\$ 187,005.00	\$ -	\$ -	\$ 130,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 317,005.00
101-502-519	\$ 5,773,491.43	\$ 219,766.96	\$ 17,083.34	\$ 130,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,140,341.73



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Programa: Administración Pública Municipal  
Subprograma: Dirección Del Catastro y la información Territorial  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	Dirección Del Catastro y la Información Territorial		
Descripción (Que comprende):	ORGANIZAR LA TRANSICION DE UN DESARROLLO URBANO ORDENADO Y EFICIENTE ASI COMO ACTUALIZAR EL USO DE RESERVAS TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA VIVIENDA Y LA INDUSTRIA		
Unidad Responsable:	Dirección Del Catastro y la Información Territorial		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	N/A		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$0.00	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$888,528.20

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO DIGNO						
Objetivos Estratégicos que Impacta	Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano- Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas, y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades. Reservas Territoriales-Promover el mejor uso del suelo en el territorio del municipio, así como participar en la creación y administración de reservas territoriales.						
Clasificación Programática	Finalidad	1	Función	3	Sub Función	4	
Población Objetivo	41 649 Habitantes del municipio de San Juan de Sabinas						
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente. Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa			

FIN: (Objetivo General)	Organizar la transición de un desarrollo urbano ordenado y eficiente. Así como actualizar el uso de reservas territoriales para el desarrollo urbano de la vivienda y la industria. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD
----------------------------	---

PROPÓSITO:	Los habitantes de San Juan de Sabinas disfrutan de un ordenamiento territorial y un servicio eficaz y eficiente en trámites catastrales Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)
------------	---

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO					(Impacto, Eficiencia y Eficacia)	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida						
En el 2020 se realiza al menos			V1: Obras realizadas		Programado	22%	26%	23%	29%	100%

el 90% de las acciones de catastro y la información territorial programadas.	(ORt / OPt)x 100	%	V2 Obras programadas	Obras	Realizado	20%	18%	21%		60%
					Presupuestado	\$196,729.78	\$226,734.78	\$208,266.06	\$256,797.58	\$888,528.20
					Ejercido	\$ 181,600.45	\$ 163,317.18	\$ 184,274.72	\$235,727.43	\$ 529,192.35

**RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Programa de Cartografía ordenada y actualizada ejecutado.

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:		Otras unidades involucradas:				
				Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección Del Catastro y la Información Territorial.	(CPt / CPPt)x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	pesos	Programado	22%	26%	23%	29%	100%
			Realizado		20%	18%	21%	27%	60%	
			Presupuestado		\$196,729.78	\$226,734.78	\$208,266.06	\$256,797.58	\$888,528.20	
			Ejercido		\$181,600.45	\$ 163,317.18	\$ 184,274.72	235727.43	\$ 529,192.35	

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad	
1.1. Cartografía Ordenada y Actualizada	1.1.1 Se elaboran avalúos, planos y deslindes de predios		01/01/2020		31/12/2020
	1.1.2 Se proporciona información al contribuyente del Impuesto Predial		01/01/2020		31/12/2020
	1.1.3 Se retajan altas, bajas, modificaciones y actualizaciones en cuentas de impuesto predial		01/01/2020		31/12/2020
	1.1.4 Se realizan trámites de escrituraciones.		01/01/2020		31/12/2020

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1. Suspensión o cancelación del programa		1. Condiciones climatológicas no adecuadas	
2. que el recurso económico no este disponible a tiempo			

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	
	Cargo:	Director
	Departamento:	DIRECCIÓN DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL

**RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS**

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1-DIRECCION DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	\$ 858,349.08	\$ 30,179.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 888,528.20
502								
519								
101								

\$ 888,528.20



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
Programa: Administración Pública Municipal  
Subprograma: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL				
Descripción (Que comprende):	Apoyar a los habitantes de las zonas rurales del municipio mediante programas de material y/o equipo buscando consolidar sus actividades productivas				
Unidad Responsable:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL				
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)					
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$	-	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$	1,751,206.16

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO DIGNO / MUNICIPIO EMPRENDEDOR					
Objetivos Estratégicos que Impacta	<p><b>Municipio Digno: Medio Ambiente y Sustentabilidad</b>-Conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales del municipio bajo una visión de sustentabilidad e integralidad. <b>Ordenamiento Ecológico</b>-Generar un ordenamiento ecológico por medio de acciones armónicas con el medio ambiente que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p> <p><b>Municipio Emprendedor: Agricultura y Ganadería</b>-Impulsar el crecimiento sustentable, gradual y sostenido de la productividad y competitividad del sector agropecuario.</p>					
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto					
E	Finalidad	1-GOBIERNO	Función	3-COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	Sub Función	4-FUNCION PUBLICA
Población Objetivo	4,165 habitantes de las poblaciones de menos de 2500 del municipio de San Juan de Sabinas.					
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: <b>X</b>	Meta: 100 %	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa		

FIN: (Objetivo General)	Hacer crecer el sector rural para mejorar la economía del municipio de San Juan de Sabinas mediante la promoción de su desarrollo sustentable. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD
----------------------------	--

PROPÓSITO:	La población de las zonas rurales de San Juan de Sabinas disfrutan de programas para el desarrollo de sus actividades productivas. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)
------------	--

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO					(Impacto, Eficiencia y Eficacia)					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
En 2020 se cumple con el 100% de los indicadores de gestión de apoyos para las zonas rurales.	(ICT / IPT) x 100	Porcentaje	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	23.32%	30.94%	22.81%	22.92%	100%
					Realizado	23.91%	24.78%	21.08%	69.77%	
			Presupuestado		\$408,392.03	\$541,899.76	\$399,469.99	\$401,444.38	\$1,751,206.16	
			Ejercido		\$418,667.78	\$433,975.55	\$369,113.47	\$488,175.16	\$1,221,756.80	

**RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

1. Programas de apoyo para las zonas rurales ejecutados

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Unidad ejecutora:	Dirección de Desarrollo Rural		Otras unidades involucradas:		Cuarto Trimestre	TOTAL
						Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre			
En 2020 se desarrollan el 100% de los programas de orden federal y/o estatal para el desarrollo rural que fueron programados	(PEt / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos		Programado	23.32%	30.94%	22.81%	22.92%	100%
			Realizado			23.91%	24.78%	21.08%	27.88%	69.77%	
			Presupuestado			\$408,392.03	\$541,899.76	\$ 399,469.99	\$ 401,444.38	\$ 1,751,206.16	
			Ejercido			\$418,667.78	\$433,975.55	\$ 369,113.47	488175.16	\$ 1,221,756.80	

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad		Fecha de Término de la Actividad	
1.- Informe de la gestión de apoyos para las zonas rurales	1.1 Revisión de programas federales y/o estatales de las secretarías relacionadas al desarrollo rural		01/01/2020		31/12/2020
	1.2 Gestión de programas aplicables al municipio		01/01/2020		31/12/2020
	1.3 Implementación de los programas		01/01/2020		31/12/2020

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1.- No autorización del presupuesto	1		
	2		
	3		
	4		
	5		

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	
	Cargo:	Director
	Departamento:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL

**RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS**

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	\$ 1,445,404.24	\$ 30,785.49	\$ 1,883.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,478,073.06
502								
519								
101								
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,445,404.24</b>	<b>\$ 30,785.49</b>	<b>\$ 1,883.33</b>					<b>\$ 1,478,073.06</b>



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

## Municipio de San Juan de Sabinas

Programa: Desarrollo Social

Subprograma: Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad		
Descripción (Que comprende):	Mejorar las condiciones de movilidad vehicular y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Juan de Sabinas.		
Unidad Responsable:	Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	Importe en total del costo del Sub-Programa:		\$26,978,439.21

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO DIGNO / MUNICIPIO EMPRENDEDOR						
Objetivos Estratégicos que Impacta	<p><b>Municipio Digno: Infraestructura-</b> Que el municipio cuente, con las mejores vialidades, e infraestructura urbana que permita a los habitantes elevar su calidad de vida.</p> <p><b>Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial-Desarrollo Urbano-</b>Orientar el crecimiento urbano del municipio en base a su vocación territorial, para evitar el crecimiento desordenado de áreas urbanas, y el crecimiento en áreas de riesgo en comunidades.</p> <p><b>Municipio Emprendedor: Conectividad-</b> Fomentar el uso eficiente de los medios y canales de comunicación en la Administración Municipal, para contribuir con la generación de un municipio más transparente y participativo.</p>						
Clasificación Programática							
K	Finalidad	2	Función	2	Sub Función	2	
Población Objetivo	41 649 Habitantes del municipio de San Juan de Sabinas						
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa			

FIN: (Objetivo General)	Elevar la calidad de vida de los habitantes de San Juan de Sabinas y sus posibilidades de movilización mediante proyectos de pavimentación y obras de infraestructura.						
	Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD						

PROPÓSITO:	Los habitantes de San Juan de Sabinas disfrutan de obras de urbanización adecuadas y que corresponden a los requerimientos de la planeación y el crecimiento ordenado.						
	Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)						

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO					(Impacto, Eficiencia y Eficacia)					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
En el 2020 se realiza al menos el 90% de las obras de	(OP1 / OP) x 100	%	V1: Obras realizadas	Obras	Programado	61%	10%	10%	18%	100%
					Realizado	2%	5%	8%		16%

Presupuestado	\$16,589,944.13	\$2,730,681.76	\$2,775,970.76	\$4,881,842.56	\$26,978,439.21
	Ejercido	\$557,840.17	\$ 1,426,891.62	\$ 2,291,196.79	\$ 4,275,928.58

**RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Programa de pavimentación ejecutado.										
				Unidad ejecutora:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD			Otras unidades involucradas:		
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020 se ejerce adecuadamente el gasto operativo y administrativo de la Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad	(CPI / CPPT)x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	pesos	Programado	61%	10%	10%	18%	100%
			Realizado		2%	5%	8%	16%	16%	
			V2: Presupuesto programado	Presupuestado	\$16,589,944.13	\$2,730,681.76	\$2,775,970.76	\$4,881,842.56	\$26,978,439.21	
			Ejercido	\$557,840.17	\$ 1,426,891.62	\$2,291,196.79	\$4,232,539.28	\$ 4,275,928.58		

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.1. Reportes de obras	1.1.1 Se elabora lista de proyectos	01/01/2020	31/12/2020
	1.1.2 Se solicita el recurso	01/01/2020	31/12/2020
	1.1.3 Se realiza contrato de arrendamiento de la maquinaria necesaria	01/01/2020	31/12/2020
	1.1.4 Se inician obras	01/01/2020	31/12/2020

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1. Suspensión o cancelación del programa		1. Condiciones climatológicas no adecuadas	
2. que el recurso económico no este disponible a tiempo			

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	
	Cargo:	Director
	Departamento:	Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad

**RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS**

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1 - Dirección De Infraestructura, Desarrollo Urbano Y Movilidad	\$ 1,247,810.80	\$ 357,496.46	\$ 28,587.05	\$ -	\$ -	\$ 23,522,226.48	\$ -	\$ 25,156,120.79
101-102								
501								
502								
519-520								
								\$ 25,156,120.79



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
Subprograma: SISTEMA DIF. MUNICIPAL  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	Sistema Dif. Municipal		
Descripción (Que comprende):	Proporcionar apoyos a los grupos vulnerables de la población		
Unidad Responsable:	Sistema Dif. Municipal		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	DIF Coahuila, INAPAM, PRONNIF, Centros de Atención Múltiple, Sector Salud		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	Importe en total del costo del Sub-Programa:		\$4,845,405.67

EJE Rector del PMD:	<b>MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE</b>					
Objetivos Estratégicos que Impacta	<b>Pobreza-</b> Elevar la calidad de vida de las Sanjuanenses. <b>Grupos Vulnerables.</b> Desarrollar una política integral, de seguridad social y de apoyo a los adultos mayores para poder otorgarles oportunidades en el proceso productivo del municipio y como prioridad su calidad de vida. <b>Igualdad de Género</b> Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de la mujer para impulsar e incrementar sus posibilidades de participación social, económica y política.					
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto					
Prestación de Servicios Públicos	Gobierno	Función	Sub Función	Policía		
Población Objetivo	5,000 habitantes de grupos vulnerables del municipio de San Juan de Sabinas					
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: <b>X</b>	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa		

FIN: (Objetivo General)	Mejorar los índices de desarrollo humano de la población del municipio en condiciones vulnerables mediante acciones para mitigar la pobreza y entrega de apoyos. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD
----------------------------	--

PROPÓSITO:	Las personas de los grupos vulnerables se benefician con programas de apoyo implementados a través del DIF Municipal. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)
------------	---

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)					Programado	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida						
			V1: Indicadores		Programado	27%	26%	23%	24%	100%

En 2020 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores de desempeño del DIF Municipal.	(IC t / IP t) x100	%	cumplidos	Realizado	25%	16%	15%		56%	
			V2: Indicadores programados	Indicadores	Presupuestado	\$1,318,272.18	\$1,250,618.65	\$1,114,879.14	\$1,161,635.70	\$4,845,405.67
				Ejercido	\$ 1,200,890.46	\$ 765,947.87	\$ 729,609.25	\$1,108,998.06	\$ 3,805,445.64	

**RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**  
(redacción en términos de que se produce)

**COMPONENTE 1:**

1. Programas y acciones del Sistema DIF Municipal

1. Programas y acciones del Sistema DIF Municipal				Unidad ejecutora:	DIF San Juan de Sabinas			Otras unidades involucradas:		
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, el Sistema DIF Municipal realiza el 100% de los programas y acciones programadas para apoyo de los adultos mayores, para apoyo de trabajo social y salud, apoyo de * los grupos de capacidades diferentes.	(PEt / PPt) x100	%	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	26%	25%	22%	22%	95%
					Realizado	24%	15%	14%	21%	74%
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$1,256,672.11	\$1,195,818.71	\$1,062,379.14	\$1,086,635.70	\$4,601,505.66
					Ejercido	\$1,147,690.46	\$ 713,447.87	\$ 677,109.25	\$1,038,998.06	\$ 3,577,245.64

**COMPONENTE 2:**

1. Cursos- talleres / capacitaciones, brigadas y campañas para la igualdad de género realizados

1. Cursos- talleres / capacitaciones, brigadas y campañas para la igualdad de género realizados				Unidad ejecutora:	DIF San Juan de Sabinas			Otras unidades involucradas:		COORDINACIÓN INSTANCIA DE LA MUJER
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020 se llevan a cabo cursos - talleres / capacitaciones, brigadas y/o campañas respecto a temas de igualdad de genero	(PEt / PPt) x100	%	V1: Presupuesto Programado	Pesos	Programado	1.3%	1.1%	1.1%	1.5%	5.0%
					Realizado	1.1%	1.1%	1.1%	1.4%	4.7%
			V2: Presupuesto Ejercido		Presupuestado	\$61,600.07	\$54,799.94	\$52,500.00	\$75,000.00	\$243,900.01
					Ejercido	\$53,200.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$70,000.00	\$ 228,200.00

**ENTREGABLES**

**ACTIVIDADES**

1. Programa de Adultos mayores	1.1 Logística de los eventos	01/01/2020	31/12/2020
	1.2 Credencialización del INAPAM	01/01/2020	31/12/2020
	1.3 Calendarización de eventos Club de adultos mayores	01/01/2020	31/12/2020
	1.4 Calendarización de reuniones semanales adultos mayores	01/01/2020	31/12/2020
	1.5 Programa de Juegos del adulto mayor(municipales,regionales,estatales y nacionales)	01/01/2020	31/12/2020
2. Programa de Trabajo social/salud	1.6 Registro de solicitudes de apoyo a Adultos mayores	01/01/2020	31/12/2020
	2.1 Calendario de platicas que se otorgan a Instituciones educativas	01/01/2020	31/12/2020
	2.2 Apoyos a Ferias DIF Estatal	01/01/2020	31/12/2020
	2.3 Registro de visitas domiciliarias (escasos recursos, ADETI, SER, etc.)	01/01/2020	31/12/2020
	2.4 Cartas de diferentes tipos de apoyos	01/01/2020	31/12/2020
	2.5 Bitacora de apoyos(medicamentos, aplicación de inyecciones, etc.)	01/01/2020	31/12/2020
3. Programa de Capacidades diferentes	2.6 Calendarización de platicas de salud bucal a instituciones educativas	01/01/2020	31/12/2020
	3.1 Expedición de credenciales nacionales para personas con capacidades diferentes	01/01/2020	31/12/2020
	3.2 Calendario de reuniones semanales con grupo de capacidades diferentes	01/01/2020	31/12/2020
4. Programa de eventos	3.3 Calendario de visitas domiciliarias a personas con capacidades diferentes	01/01/2020	31/12/2020
	4.1 Agenda de eventos de DIF municipal	01/01/2020	31/12/2020
	4.2 Elaboración de invitación, programa y ft.	01/01/2020	31/12/2020
	4.3 Toma de evidencias fotograficas de eventos realizados	01/01/2020	31/12/2020
	4.4 Manejo de redes sociales	01/01/2020	31/12/2020
	4.5 Manejo de notas de presidencia y dif	01/01/2020	31/12/2020
	4.6 Elaboración de boletines de prensa	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.1 Convocatoria para talleres de transversalidad	01/01/2020	31/12/2020

5. Igualdad de Género	5.1.2 Convocatoria para Brigadas de atención directa a mujeres	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.3 Convenios de colaboración para la realización de platicas en	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.4 Convocatoria al personal femenino de la administración	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.5 Convocatoria para cursos de autoempleo y autodefensa	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.6 Día Naranja	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.7 Capacitaciones y reuniones de trabajo estatal	01/01/2020	31/12/2020
	5.1.8 Capacitaciones y reuniones de trabajo federal (Cd. de México)	01/01/2020	31/12/2020

Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1 No contar con presupuesto suficiente		1 Condiciones de salud	
		2 Condiciones climatológicas adversas	

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	
	Cargo:	Director
	Departamento:	Sistema DIF Municipal

**RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS**

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1. SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$ 2,460,050.87	\$ 494,666.50	\$ 622,754.08	\$ 527,930.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,105,402.07
2. Coordinacion Instancia de la Mujer 101-502-519	\$ 202,800.00	\$ 10,000.00	\$ 6,400.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 219,200.01
	\$ 2,662,850.87	\$ 504,666.50	\$ 629,154.09	\$ 527,930.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,324,602.08



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
Subprograma: Contraloría Municipal  
Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



GOBIERNO  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	Contraloría Municipal		
Descripción (Que comprende):	Integra acciones en cumplimiento con las diferentes disposiciones normativas en materia de Transparencia y Rendición de cuentas además de acciones para la instrucción de los funcionarios públicos municipales.		
Unidad Responsable:	Contraloría Municipal		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Todo el personal de la APM		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	Importe en total del costo del Sub-Programa:		\$645,540.80

EJE Rector del PMD:	<b>BUEN GOBIERNO</b>			
Objetivos Estratégicos que Impacta	<b>Contraloría Municipal</b> Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, el ejercicio del gasto público por conducto de las direcciones y coordinaciones, su congruencia con el presupuesto de egresos del municipio, así como el desempeño de los servidores públicos, logrando con ello impulsar una gestión pública de calidad, en apego a las normas y disposiciones legales aplicables, para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. <b>Transparencia y Buen Gobierno</b> Ser un gobierno que impulse una política de transparencia, rendición de cuentas, claridad y honestidad en el ejercicio público municipal.			
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto			
Prestación de Servicios Públicos	Gobierno	Función	Sub Función	Policia
Población Objetivo	41 649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas			
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100% de la población	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa

FIN: (Objetivo General)	Mejorar continuamente la APM impulsando sistemas de control para prevenir y corregir deficiencias para responder con eficiencia al compromiso de los ciudadanos. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD			
-------------------------	--	--	--	--

PROPÓSITO:	Los habitantes del municipio de San Juan de Sabinas cuentan con una APM mas eficiente y transparente a través de la rendición de cuentas, la implementación de actividades de vigilancia y control, la capacitación de los servidores públicos y un sistema de entrega-recepción actualizado. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)			
------------	---	--	--	--

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto	FINAL
---	--------	---------	--------	--------	-------

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	TOTAL
En 2020 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados como resultado del buen desempeño de la	(IC t /IP t ) x100	%	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	24.00%	23.87%	21.86%	30.28%	100.00%
					Realizado	23.51%	22.73%	21.72%	28.08%	96.05%
			V2: Indicadores programados		Presupuestado	\$154,910.88	\$154,106.05	\$141,086.09	\$195,437.78	\$645,540.80
			Ejercido		\$ 151,778.32	\$ 146,749.00	\$ 140,207.79	\$181,282.74	\$ 620,017.85	

**RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

Actividades para la transparencia, reportes del ICAI

Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)				Unidad ejecutora:	Contraloría Municipal				Otras unidades involucradas:	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, la Contraloría Municipal realiza el 100% de las actividades programadas para la transparencia.	(AE/AP) x100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	24.00%	23.87%	21.86%	30.28%	100.00%
					Realizado	23.51%	22.73%	21.72%	28.08%	96.05%
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$154,910.88	\$154,106.05	\$141,086.09	\$195,437.78	\$645,540.80
			Ejercido		\$151,778.32	\$ 146,749.00	\$140,207.79	\$181,282.74	\$ 620,017.85	

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)		ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1.Reportes trimestrales de transparencia, ante la institución correspondiente		1.1.Envío de oficios a todas las unidades administrativas para solicitar la información Pública de Oficio.	01/01/2020	31/12/2020
		1.2 Recopilar y subir la información a la plataforma correspondiente	01/01/2020	31/12/2020
2.Reporte trimestral de auditorías internas y externas, sistemas de Entrega-Recepción actualizado de cada una de las unidades administrativas de la APM, comprobantes de presentación de Declaraciones Patrimoniales Anuales.		2.1 Emitir oficios a dependencias de la APM, con los datos correspondientes a usuarios y contraseñas para la actualización de inventario.	01/01/2020	31/12/2020
		2.2 Solicitar apoyo a SEFIR para otorgar las capacitaciones correspondientes	01/01/2020	31/12/2020
		2.3 Evaluar la actualización del Sistema de entrega-recepción de las dependencias de la APM.	01/01/2020	31/12/2020
		2.4 Emitir oficios correspondientes para la realización de Declaración Patrimonial Anual de los servidores públicos y previa recepción, subir a la plataforma correspondiente.	01/01/2020	31/12/2020
3.Capacitación de funcionarios, cursos y copias de certificados correspondientes		3.1 Censo para actualizar nivel académico del personal de la APM.	01/01/2020	31/12/2020
		3.2 Convenio de colaboración entre IEEA/Municipio SJS	01/01/2020	31/12/2020
		3.3 Actualización de plantilla de personal	01/01/2020	31/12/2020
		3.4 Aprobación del Código de Ética y conductual del Municipio de San Juan de Sabinas.	01/01/2020	31/12/2020
Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables		
1 Falta de recurso humano		1 Condiciones climatológicas adversas		
2 Falla de equipos de cómputo				
3				
4				
5				





**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**  
Subprograma: DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA  
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020



**GOBIERNO**  
**Fuerte que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

Nombre del Subprograma:	DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA		
Descripción (Que comprende):	Brindar atención con calidad y calidez, mediante respuestas eficientes a las inquietudes de la ciudadanía del municipio de San Juan de Sabinas		
Unidad Responsable:	DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA		
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)	Todas las Direcciones de la Administración Pública Municipal		
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)	\$0.00	Importe en total del costo del Sub-Programa:	\$7,849,080.16

EJE Rector del PMD:	MUNICIPIO CERCANO A LA GENTE						
Objetivos Estratégicos que Impacta	Mejorar las condiciones de todas las colonias y comunidades de todo el municipio, en materia de vivienda, plazas y jardines. Implementar el programa "Alcalde en tu Colonia" y "Échame la Mano, Vamos A Limpiar", así como la venta de material de construcción a bajo costo.						
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto						
Prestación de Servicios Públicos	Finalidad	Gobierno	Función	1.3	Sub Función	1.3.4	
Población Objetivo	41,649 habitantes del municipio de San Juan de Sabinas						
Tipo de Población Objetivo	Interna:	Externa: X	Meta: 100%	Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa			

FIN: (Objetivo General)	Satisfacer las necesidades de la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general mediante incentivar su participación y responsabilidad en el desarrollo, y con el fortalecimiento de los mecanismos legales para esto.  Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD Beneficiar a la ciudadanía a través de un personal ampliamente capacitado y actualizado en el tramite de pasaporte Mexicano demostrando ser una APM eficiente y con
----------------------------	--

PROPÓSITO:	Los ciudadanos del municipio de San Juan de Sabinas disponen de un programa de atención y participación ciudadana eficiente. <b>Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)</b>
------------	---

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO					(Impacto, Eficiencia y Eficacia)					
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	FINAL	
En 2020 se cumple satisfactoriamente con el 100% de los indicadores programados en el rubro de Económico, Turismo, Comunicación social y atención ciudadana.	(ICt / IPT) x100	%	V1: Indicadores cumplidos	Indicadores	Programado	33%	22%	23%	22%	100%
					Realizado	29%	27%	28%	41%	84%
			Presupuestado		\$2,605,401.91	\$1,760,732.40	\$1,781,458.43	\$1,701,487.42	\$7,849,080.16	
			Ejercido		\$2,284,752.43	\$ 2,126,217.10	\$2,221,087.49	\$3,195,107.66	\$ 6,632,057.02	

**RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES**  
(redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:										
Acciones de para desarrollo económico y turismo llevadas a cabo.				Unidad ejecutora:		DIRECCION DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO, COMUNICACION Y ATENCION CIUDADANA		Otras unidades involucradas:		
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)										
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo, comunicación y atención ciudadana desarrolla el 100% de las acciones programadas eficientemente.	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	22%	25%	22%	19%	89%
			Realizado		28%	104%	66%	184%	199%	
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$179,200.00	\$214,431.00	\$177,700.00	\$156,700.00	\$728,031.00
			Ejercido		\$229,743.47	\$ 849,215.19	\$ 542,880.88	\$1,505,616.21	\$ 1,621,839.54	

COMPONENTE 2:										
Actividades de comunicación social realizadas.				Unidad ejecutora:		Coordinación Comunicación Social		Otras unidades involucradas:		
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)										
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, la coordinación de comunicación social realiza el 100% de las actividades programadas en este rubro.	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	268%	168%	169%	168%	772%
			Realizado		196%	143%	191%	190%	530%	
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$2,186,940.92	\$1,368,110.92	\$1,380,578.45	\$1,369,020.41	\$6,304,650.70
			Ejercido		\$1,603,641.58	\$ 1,168,963.62	\$1,555,731.61	\$1,550,031.45	\$ 4,328,336.81	

COMPONENTE 3:										
Acciones de atención y participación ciudadana llevadas a cabo.				Unidad ejecutora:		Coordinación de Atención Ciudadana		Otras unidades involucradas:		
Redacción: Descripción del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)										
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
En el 2020, la coord. De atención ciudadana desarrolla el 100% de las acciones programadas eficientemente.	(PEI / PPT) x 100	Porcentaje	V1: Presupuesto Ejercido	Pesos	Programado	29%	22%	27%	22%	100%
			Realizado		27%	13%	15%	17%	55%	
			V2: Presupuesto Programado		Presupuestado	\$239,260.99	\$178,190.48	\$223,179.98	\$175,767.01	\$816,398.46
			Ejercido		\$221,623.91	\$ 108,038.29	\$ 122,475.00	\$139,460.00	\$ 452,137.20	

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)	ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)	Fecha de Inicio de la Actividad	Fecha de Término de la Actividad
1. Informe de actividades de cada coordinación	1.1 Diagnóstico de ZAP(zonas de atención prioritaria) para realizar eventos	01/01/2020	31/12/2020
	1.2 Listado de programación para eventos	01/01/2020	31/12/2020
	1.3 Listas de asistencia de ciudadanos que acuden a solicitar apoyo	01/01/2020	31/12/2020
	1.4 Copias de acuerdos con el ciudadano	01/01/2020	31/12/2020
	1.5 Control de SPC de estado que guardan las solicitudes	01/01/2020	31/12/2020
	1.6 Listado de solicitudes de apoyos	01/01/2020	31/12/2020
	1.7 Constancias de apoyos otorgados	01/01/2020	31/12/2020
Condiciones Administrativas No Controlables	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
1.- Falta del recurso económico.		1.- Climatológicas	Ninguno

Responsable del Programa o Proyecto:	Nombre:	
	Cargo:	Directora
	Departamento:	Secretaría de Atención Ciudadana

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1- DIRECCIÓN DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	\$ 663,231.00	\$ 43,800.00	\$ 21,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 728,031.00
2- Coordinación Comunicación Social	\$ 901,255.00	\$ 92,787.76	\$ 5,310,607.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,304,650.70
3- Coordinación de Atención Ciudadana	\$ 737,698.45	\$ 52,500.01	\$ 26,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 816,398.46
101-519-502-520								
	\$ 2,302,184.45	\$ 189,087.77	\$ 5,357,807.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,849,080.16

**Municipio de San Juan de Sabinas**

Cuenta Publica Ejercicio Fiscal 2020

Gasto Ejercido en el Programa de Seguridad Pública, desglosado por objeto del gasto (capítulos de gasto) y por subprogramas

2020  
Cuenta Publica

F09	Subprogramas de Seguridad Pública	Aplicación de Recursos							Origen de Recursos					
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000	Total	Ingresos propios	FORTAMUN-DF	SUBSEMUN	ISR Participable	FGP
	Administrativo-Operativo Seguridad	\$ 2,312,113.04	\$805,325.50	\$199,128.34	\$ -	\$374,337.48	\$ -	\$ -	\$ 3,690,904.36	\$2,312,112.04	\$ 548,765.60	\$0.00	\$ -	\$ -
	Prevenición del Delito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 256,560.90	\$77,943.44	\$ -	\$ -	\$ -	
	Combate a la delincuencia	\$ -	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$121,184.90	\$374,337.48	\$ -	\$ -	\$ -	
	<b>Total</b>	<b>\$2,312,113.04</b>	<b>\$805,325.50</b>	<b>\$199,128.34</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$374,337.48</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,690,904.36</b>	<b>\$2,689,857.84</b>	<b>\$1,001,046.52</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

\* Especificar  
agregar filas si es necesario

**Municipio de San Juan de Sabinas**  
**FORTAMUN-DF**  
**Cuenta Publica Ejercicio Fiscal 2020**  
**Aplicación de recursos de Origen Federal FORTAMUN Ramo 33 (Detallado)**

2020  
Cuenta Publica

Concepto		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recursos recibidos		\$	\$ 2,568,169.54	\$ 2,568,169.54	\$ 2,568,169.54	5,136,339.08	2,568,169.54	\$2,568,169.54	\$ 2,568,169.54	\$ 2,568,169.54	\$ 2,568,169.54	\$ 2,568,169.54	\$ 2,568,169.54
Gasto total		\$0.00	\$2,547,090.84	\$2,554,986.55	\$2,598,566.37	\$2,504,213.40	\$4,447,720.03	\$ 2,445,049.11	\$ 2,602,348.78	\$ 912,997.96	\$ 4,299,069.80	\$ 1,707,448.29	\$ 284,141.95
<b>Gasto total en seguridad pública financiado con FORTAMUN-DF</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$424,517.49</b>	<b>\$217,161.90</b>	<b>\$341,467.34</b>	<b>\$228,934.56</b>	<b>\$787,447.50</b>	<b>\$143,620.84</b>	<b>\$143,620.84</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$ 832,666.64</b>	<b>\$ 167,218.88</b>	<b>\$ 1,160.00</b>
F10	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$220,316.00	\$189,227.15	\$227,529.73	\$198,867.62	\$369,107.27				\$ 459,430.53		
	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$250,184.00						
	SEGURIDAD SOCIAL					\$337.00							
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$71,528.54	\$16,287.92	\$6,638.49	\$24,661.60					\$ 49,296.82	\$ 7,678.04	
	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$2,905.10	\$0.00									
	MATERIALES ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS				\$1,760.00		\$5,009.02				\$ 4,264.01		
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$2,192.81		\$3,803.94	\$7,789.49						
	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00									\$ 56,525.04
	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$406.00								
	VESTUARIOS, UNIFORMES				\$100,632.32						\$ 28,095.20		
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$38,666.65	\$0.00									
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$11,101.20	\$9,454.00	\$4,500.80	\$1,264.40	\$11,736.88				\$ 4,338.40	\$ 15,920.00	\$ 1,160.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$143,620.84	\$ 143,620.84	\$ 143,620.84	0	\$ 287,241.68	\$ 87,095.80
<b>Gasto total en obligaciones financieras financiado con FORTAMUN-DF</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$2,122,573.35</b>	<b>\$2,337,824.65</b>	<b>\$2,257,099.03</b>	<b>\$2,275,278.84</b>	<b>\$3,660,272.53</b>	<b>\$ 2,301,428.27</b>	<b>\$ 2,458,727.94</b>	<b>\$ 912,997.96</b>	<b>\$ 1,407,980.69</b>	<b>\$ 1,427,729.41</b>	<b>\$ 282,981.95</b>
Gasto total en pagos de derechos y aprovechamientos por concepto de agua		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
Gasto total en mantenimiento de infraestructura		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$ 225,000.00	\$ 112,500.00	
Otros gastos financiados con FORTAMUN-DF		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$ 1,833,422.47		



**San Juan  
de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS**  
**CUARTO TRIMESTRE**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



GOBIERNO  
**Fuerte  
que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

**Recaudación del impuesto predial, desglosado por facturación y cobro**

	Recaudación del impuesto predial	Monto por rezago	Monto del periodo actual	Montos correspondientes a descuentos, devoluciones y recargos
<b>F11</b>	<b>Facturación</b>	\$ 1,724,827.30	\$ 7,920,241.59	CEPROFIS: \$2,526,556.84 RECARGOS: \$1,078,123.29
	<b>Cobro</b>	\$ 1,724,827.30	\$ 7,920,241.59	CEPROFIS: \$2,526,556.84 RECARGOS: \$1,078,123.29

**Número de predios registrados en el padrón y número de predios en los que se realizó el pago**

<b>f12</b>	<b>Trimestre</b>	<b>Número de predios registrados en el padrón</b>	<b>Número de predios en los que se realizó el pago correspondiente</b>
	<b>Primer Trimestre</b>	18,684	5,726
	<b>Segundo Trimestre</b>	18,714	327
	<b>Tercer Trimestre</b>	18,744	287
	<b>Cuarto Trimestre</b>	18,776	403



**San Juan  
de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019-2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS**  
**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



**Gobierno  
Fuerte  
que Avanza**  
SAN JUAN DE SABINAS

**Cobro de derechos de alcoholes (refrendos y licencias nuevas)**

<b>F13</b>	<b>Cobro de derechos de alcoholes</b>	<b>Monto por rezago</b>	<b>Monto del periodo actual</b>	<b>Montos correspondientes a descuentos</b>
	<b>Facturación</b>	\$8,788.97	\$1,289,711.03	\$ -
	<b>Cobro</b>	\$8,788.97	\$1,289,711.03	\$ -



**San Juan de Sabinas**  
Gobierno Municipal  
2019 - 2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS**  
**TERCER TRIMESTRE 2020**  
**DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**



**FUERTE QUE AVANZA**  
SAN JUAN DE SABINAS

Número de licencias para cobro de derechos de alcoholes registradas en el padrón y número de licencias

<b>F14</b>	Periodo	Número de licencias para cobro de derechos de alcoholes registradas en el padrón	Número de licencias en los que se realizó el pago correspondiente
	Primer Trimestre	484	171
	Segundo Trimestre	485	0
	Tercer Trimestre	485	0
	Cuarto Trimestre	485	0

Municipio de San Juan de Sabinas  
Cuenta Publica 2020

Programas y Proyectos de Inversión, listado de proyectos de obra pública ejercida o en proceso durante el trimestre y el acumulado anual

		Nombre	Detalle del proyecto	Localidad	Importe invertido	Origen de los recursos
<b>F15</b>	<b>Programas y Proyectos de inversión</b>					
	<b>Proyectos de obra pública acumulado anual</b>	Techumbre	Construccion de Techumbre Estructural en Patio Civico en la Esc. Ignacio Zaragoza en la localidad de Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas	Nueva Rosita	\$ 1,488,712.61	Infraestructura Social Municipal
		Plaza Pública	Construcción de Plaza Pública y Letras Monumentales en acceso al Blvd. Adolfo López Mateos esquina con Carretera 57	Nueva Rosita	\$ 1,382,043.00	Infraestructura Social Municipal
		Pavimento (Rehabilitación)	Rehabilitación Asfáltica de calle 1° de Mayo entre calle de José María Morelos y calle Simón Bolívar en la colonia Dávila	Nueva Rosita	\$ 581,980.00	Infraestructura Social Municipal
		Drenaje	Construcción de red de Drenaje Sanitario en calle Olivos de calle Camino a Rovirosa a calle Geranios en la colonia Humberto Moreira, Nueva Rosita Municipio de San Juan de Sabinas	Nueva Rosita	\$ 1,224,812.95	Infraestructura Social Municipal
		Drenaje	Construcción de red de Drenaje Sanitario en calle Truenos de calle Margaritas a calle Girasoles en la colonia Humberto Moreira, Nueva Rosita Municipio de San Juan de Sabinas	Nueva Rosita	\$ 311,938.66	Infraestructura Social Municipal
		Pavimento (Rehabilitación)	Rehabilitación Asfáltica de Callejon Manuel Acuña de calle Miguel Hidalgo a Avenida Manuel Acuña en la colonia Comercial	Nueva Rosita	\$ 131,072.95	Infraestructura Social Municipal
Techumbre		Construcción de Techumbre estructural en Jardín de Niños María Gandara, Colonia San Luisito	Nueva Rosita	\$ 337,500.00	Fortalecimiento Municipal	
<b>Proyectos de obra pública acumulado anual</b>						

## DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA

<b>F16</b>					
<b>ELEMENTOS REGISTRADOS AL CIERRE ANUAL</b>		<b>ALTAS DE NUEVOS ELEMENTOS</b>	<b>BAJAS DE ELEMENTOS</b>	<b>NOMINA SEGURIDAD PUBLICA ENERO-DICIEMBRE 2020</b>	<b>ULTIMA QUINCENA AL CIERRE DEL TRIMESTRE</b>
ADMINISTRATIVO	7			\$ 960,083.00	\$37,321.00
AUXILIAR PROTECCION CIVIL	5	33	27	\$ 303,595.00	\$10,365.00
BOMBERO	9	9	6	\$ 612,134.00	\$27,549.00
POLICIA	24			\$ 4,914,697.00	\$170,554.00
RESPONSABLE DE TURNO	2			\$ 339,538.00	\$16,573.00
TRANSITO	3			\$ 509,898.00	\$20,967.00
VIGILANTE	2			\$ 178,603.00	\$8,104.00
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>42</b>	<b>33</b>	<b>\$ 7,818,548.00</b>	<b>\$291,433.00</b>